

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que é continuación se expresan, en el plazo que se les fija, d' contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplean, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan d' la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

1901.

ALVAREZ FERNANDEZ, Blas; hijo de Tomás y Salomé, natural de Benavides, provincia de León, de veintiún años; procesado por falta a concentración en la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Lanzeros de España, 7º de Caballería, D. Agustín Mundet del Barco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, do no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 22 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet.

JG—947

1902

ARMILLAS Y LUQUE, Carlos; hijo de Francisco y Concepción, natural de Málaga, de estado soltero, profesión criado, de veintiún años, color de los ojos negro, pelo idem, moreno, nariz larga, boca regular, sin barba, estatura regular, vistiendo traje de americana exulado; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna.

2177

1903

AYALA SILVA, José, cuya naturaleza y señas personales se ignoran, así como su paradero; se lo cita por la presente requisitoria para que en el término de quince días, contados desde su publicación; comparezca ante este Juzgado militar de La Línea, situado en esta villa, en el edificio de la Comandancia Militar, con objeto de que preste declaración en las diligencias previas que se instruyen en averiguación de la verdad que encierra la denuncia formulada por el paisano Sebastián Valencia Santander.—La Línea a 18 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, José Vázquez.

JG—964

1904

BANDRES ANANT, José; hijo de José y Pabla, natural de Biota, provincia de Zaragoza, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Méjico; procesado por haber saltado a la concentración de reclutas varillada en los días 1., 2 y 3 de Febrero del año actual; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería, con destino en la Caja de recluta de Zaragoza, número 75. Zaragoza, 24 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JG—974

1905

BLANCO, Isabel; natural del Hospicio de Astorga, de estado viuda, profesión jornalera, de sesenta años, hija de padres desconocidos, sin residencia fija; procesada en sumario por sustracción de telas; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarada rebelde.

2168

1906

BLANCO Ramón; natural del Hospicio de León, soltero, atubularo, de sesenta años, hijo de padres desconocidos; sin residencia fija; procesado en sumario por sustracción de telas; comparecerá, dentro del término de cinco días, en este Juzgado de instrucción de Astorga a constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde.

2169

1907

BURQUÉ GUIRAO, Modesto; natural de Madrid, de estado soltero; de veintisiete años; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, número 24, principal; procesado por usurpación de funciones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte.

2183

1908

CABRÉ Jacinto; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mozo de café, de unos treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Barcelona, Aragón, número 103, café; procesado por rapto, sumario número 73-1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

2171

1909

CARNERO DOPICO, Juan; natural de Mugardos; domiciliado últimamente en Mugardos, término municipal de idem; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingresar en el servicio de la Armada, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 23 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Rogelio R. de la Presa.—El Secretario, José Iglesias.

JG—958

1910

CASTAÑO GUICARRO, Hortensio; hijo de José y de Aurora, natural de Cabacillas, provincia de León, de oficio soltero, profesión comerciante, de veintidós años de edad, estatura 1,723 metros, acreditó saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Cabacillas, Juzgado de primera instancia de Villafranca (León); procesado por el delito de faltar a concentración a la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Lanzeros de España, 7º de Caballería, D. Agustín Mundet del Barco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que do no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 23 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet.

JG—916

1911

CERVILLA ALONSO, Juan; hijo de Emilio y de Encarnación, natural de Cástaras (Granada); domiciliado últimamente en Nieles, de estado soltero, de veintitrés años, profesión del campo; procesado por falta a incorporación; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del Salvador.

2152

de la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JG—960

1912

CHRISTIÁ BORRÁS, Salvador; hijo de Pedro y de Marín, natural de Grañán (Tarragona), de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,607 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espaciosa, airo marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Grañán, calle de Abriga, número 1; procesado por falta grave de primera deserción y distracción de prendas; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asia, número 55, D. Enrique Perera Abréu, residente en esta Plaza y en el cuartel de Santo Domingo, donde se aloja la fuerza del mismo.—Gerona, 22 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Perera. JG—962

1913

CUERPO GUIMAREIZ, Hilario del; residente en Málaga, calle del Cerrojo, número 15, de unos treinta y cinco años, de estatura regular, mediano de carnes, color moreno y vistiendo el 27 de Enero último 4 uso del país como de artesano; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Loja, a responder de los cargos que le resultan.

2182

1914

CUENCA Y GOMEZ, Francisco; hijo de Pedro y de Mariana, natural de Benamargosa, de estado casado, profesión curandero, de cincuenta y tres años, ojos negros, pelo cano, nariz grande, boca regular, barba poblada, tuerto del ojo izquierdo, usa gafas ahumadas, de estatura alta y visto traje negro de americana; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Fuente Ovejuna.

2178

1915

DOMENECH COLLADO, Nada; hijo de Fernando y de Francisca, natural de Estuchichis (Orán), avocionario en Barcelona; de estado soltero, profesión aprestador, de veintidós años, estatura 1,611 metros; color moreno, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz romanganda, boca regular, barba correda; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Guipúzcoa, número 53, don Emilio Bruna Martínez, residente en esta Plaza, donde se halla de guardia; bajo apercibimiento que, do no efectuarlo, será declarado rebelde.—Vitoria, 23 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Emilio Bruna.

JG—971

1916

FERNANDEZ MARTINEZ, Antonio; natural de Breñas, estado casado, profesión pintor, de treinta y ocho años, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Oriente; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del Salvador.

2152

(Continúa en la pág. 1120.)

# MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARIA

*ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.<sup>o</sup> de la ley de 19 de Julio de 1904.*

(Continuación de la GACETA del día 12 de Marzo de 1912)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS					
					EN LA CLASE			AL ESTADO		
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
552	D. Joaquín Verdegay Sanabria.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	35	6	26	8	3	8	3
553	D. Luis Martínez-Falero y Cardona.	Intervención de Hacienda de Cuenca.	Cuenca.	25	10	27	8	3	8	3
554	D. José Hernández y Fornández.	Intervención de Hacienda de Toledo.	Jaén.	34	3	17	8	2	28	14
555	D. Agapito Barros.	Administración de Contribuciones de La Coruña.	Pontevedra.	46	9	6	8	2	28	10
556	D. Santiago Martínez Mallagaray	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	Vizcaya.	47	5	6	8	2	26	14
557	D. Francisco Pérez Gil.	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	Ávila.	50	11	2	8	2	25	13
558	D. Faustino Luqui y Ayerra.	Intervención de Hacienda de Zamora.	Navarra.	31	10	16	8	2	26	8
559	D. Antonio María Pérez Alcalá del Olmo.	Tesorería de Hacienda de Valencia.	Málaga.	29	4	16	8	2	25	8
560	D. Jcsé Gómez Guerrero.	Intervención de Hacienda de Cádiz.	Cádiz.	43	8	3	8	2	24	4
561	D. Prudencio Moya y Astondoa.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Jaén.	40	7	10	8	2	24	17
562	D. Francisco Perea y Lorencio.	Administración especial de Rentas arrendadas de Murcia.	Murcia.	32	9	29	8	2	24	9
563	D. Luis Martínez.	Administración de Contribuciones de Pontevedra.	Pontevedra.	35	4	3	8	2	23	18
564	D. Diego del Villar y Agroba.	Dirección General de Contribuciones.	Sovilla.	35	11	1	8	2	23	17
565	D. José Aviño Perret.	Administración de Contribuciones de Almería.	Orense.	38	10	5	8	2	23	16
566	D. José Leal Vidal.	Tesorería de Hacienda de Alicante.	Castellón.	37	3	24	8	2	23	9
567	D. Rafael Alverico Martínez.	Tesorería de Hacienda de Almería.	Habana.	35	5	17	8	2	23	8
568	D. Eduardo Cullá y Moragas.	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	Barcelona.	43	2	7	8	2	22	24
569	D. Pedro Durán y Palud.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Murcia.	32	5	22	8	2	21	10
570	D. César Cervera Cerezuela.	Dirección General de Contribuciones.	Madrid.	33	6	21	8	2	21	3
571	D. Manuel Villos Casas.	Administración de Contribuciones de Alicante.	Madrid.	32	10	17	8	2	21	8
572	D. Juan Araña y Pérez.	Administración Depositaria de Las Palmas.	Canarias.	37	9	28	8	2	20	12
573	D. Juan Montalbán y Fernández de la Hoz.	Intervención de Hacienda de Santander.	Oviedo.	36	6	7	8	2	19	8
574	D. Ramón Fradejas Sánchez.	Administración de Propiedades e Impuestos de Salamanca.	Salamanca.	45	10	28	8	2	17	18
575	D. Antonio Sánchez y Pinto.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Cádiz.	Seville.	35	2	23	8	2	16	17
576	D. José López Vivo.	Intervención de Hacienda de Huelva.	Murcia.	37	11	29	8	2	16	13
577	D. Miguel Egea y Girón.	Intervención de Hacienda de Valladolid.	Huesca.	52	3	2	8	2	15	30
578	D. Enrique López Losada.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Madrid.	61	9	25	8	2	14	26
579	D. Ramón Sánchez Beato y Aranda.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Jaén.	52	4	22	8	2	14	22
580	D. Isidro Suárez Sierra.	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	León.	45	3	19	8	2	12	18
581	D. José María Garzón y López.	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.	Granada.	42	3	3	8	2	12	15
582	D. Fernando Cano y Díaz.	Intervención de Hacienda de Málaga.	Málaga.	36	9	9	8	2	12	8
583	D. Celestino Santamaría.	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	Burgos.	38	8	22	8	2	11	9
584	D. José María Escobar y Torralba.	Administración de Contribuciones de Granada.	Málaga.	57	5	9	8	2	10	34
585	D. Ramón Barrera Cortés.	Intervención de Hacienda de Jaén.	Murcia.	34	2	2	8	2	10	14
586	D. Jcsé Antonio Huete y García.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Badajoz.	Ciudad Real.	42	7	2	8	2	10	14
587	D. Ismael Fernández Villasante.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Oviedo.	Tarragona.	30	11	28	8	2	10	8
588	D. José de Corecoda y Rozalem.	Administración de Contribuciones de Madrid.	Madrid.	35	3	2	8	2	9	8
589	D. Vicente Díaz del Hierro.	Administración de Contribuciones de Toledo.	Toledo.	36	3	20	8	2	7	14
590	D. Antonio Sicilia y Ortega.	Intervención de Hacienda de Murcia.	Murcia.	45	9	24	8	2	7	12
591	D. Bernardino Ucha y Prieto.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Orense.	68	2	13	8	2	1	29
592	D. Pascual Marqués y Espinosa.	Administración de Propiedades e Impuestos de Zaragoza.	Teruel.	46	8	16	8	1	6	8
593	D. Antonio Guevara Garofa.	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.	Ciudad Real.	55	4	15	8	1	6	32
594	D. Baltasar del Saz y Pinto.	Dirección General de Aduanas.	Valladolid.	45	1	25	8	2	24	18
595	D. Francisco Alvarez Carrasco.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Granada.	36	2	2	8	2	1	11

596	D. Luis O'Shea Arrieta.....	Secretaria de la Delegación de Hacienda de Madrid.....	Cuba .....	34	7	3	7	11	10	7	11	10
597	D. Antonio Garrido Moscoso.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	Badajoz .....	53	2	7	11	8	9	7	13	
598	D. Marcelino Pascual Lázaro.....	Intervención General.....	Segovia .....	46	6	13	7	11	2	21	9	
599	D. Ruperto Melero González.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Santander.....	Segovia .....	57	9	4	7	10	27	13	7	22
600	D. José Aznárez Ayensa.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza .....	40	5	13	7	10	24	16	9	19
601	D. José Roy Ramos.....	Tesorería de Hacienda de Segovia.....	Segovia .....	56	9	12	7	10	20	22	2	9
602	D. Juan Alonso Santacilia.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Palencia.....	Burgos .....	65	9	4	7	10	18	30	11	22
603	D. Rafael Ortiz de Molinillo y Cappa.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Málaga .....	61	6	5	7	10	18	26	6	11
604	D. Francisco Gómez de Toro.....	Intervención de Hacienda de S. villa.....	Sevilla .....	51	8	24	7	10	16	31	4	25
605	D. Diego Medina y Osuna.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	Córdoba .....	62	7	5	7	10	15	24	2	9
606	D. Pedro Pérez de la Vega y Coto.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Huelva.....	Huelva .....	51	7	25	7	10	14	31	5	16
607	D. Francisco Hernández y Díez Oñate.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Granada .....	43	11	28	7	10	12	19	2	24
608	D. Jerónimo Martínez Torres.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	Toledo .....	70	7	21	7	10	12	23	6	25
609	D. Eduardo Muñoz Moya.....	Intervención de Hacienda de Almería.....	Almería .....	60	2	26	7	10	4	38	2	8
610	D. Hilario Escardia Represa.....	Administración de Contribuciones de Zamora.....	Zamora .....	37	2	10	7	10	2	30	3	7
611	D. Eloy Díaz y Tercero.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real .....	49	6	6	7	10	2	25	11	12
612	D. Pedro Darío Molins y Celma.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	Teruel .....	49	2	26	7	9	22	29	5	11
613	D. Ramón Marco Camilleri.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	Valencia .....	45	2	5	7	9	18	17	5	28
614	D. Adolfo Lillo y Sánchez de Molina.....	Minas de Almadén.....	Almadén .....	52	4	22	7	9	15	31	5	15
615	D. Pelayo Ayllón García.....	Tesorería de Hacienda de Soria.....	Logroño .....	43	6	5	7	9	15	24	6	10
616	D. Sebastián Domínguez Hernández.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Salamanca .....	58	8	14	7	9	14	20	4	22
617	D. Arsenio López Bonito.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Logroño .....	45	2	17	7	9	13	26	9	28
618	D. Vicente Martín y Martín.....	Intervención de Hacienda de Teruel.....	Teruel .....	60	4	4	7	9	10	24	1	1
619	D. Juan Ferrer Iturriaga.....	Intervención de Hacienda de Granada.....	Jaén .....	46	9	13	7	9	9	28	2	18
620	D. Gustavo Sanquirico.....	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	Huelva .....	28	5	4	7	9	8	7	9	8
621	D. Jacobo González Salazar.....	Administración de Contribuciones de Lérida.....	Puerto Rico .....	44	2	17	7	9	6	20	7	2
622	D. Pablo Latriila y Sañés.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Barcelona .....	65	2	15	7	9	5	34	2	17
623	D. Teodoro de la Parra Hoces de la Guardia.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	Palencia .....	57	11	27	7	9	4	20	4	17
624	D. Antonio de Mesa y Benincasi.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Madrid .....	51	2	24	7	9	2	32	2	2
625	D. Elías Pérez Ubeda.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Almería .....	47	6	8	7	9	2	18	1	2
626	D. Juan Morán y Rico.....	Caja de la Tesorería Central.....	Madrid .....	48	11	26	7	9	2	26	8	17
627	D. Joaquín Gutiérrez y Fernández.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Zamora .....	64	3	3	7	8	27	27	2	1
628	D. Nicolás Tejedor Hernández.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	Valladolid .....	64	2	24	7	8	24	32	2	1
629	D. Enrique Sánchez Méndez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Cádiz.....	Cádiz .....	47	7	24	7	8	24	21	2	20
630	D. Francisco Fernández-Ortigosa y Espinar.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Málaga .....	60	9	5	7	8	23	18	1	21
631	D. José María García Simó.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Alicante .....	46	7	4	7	8	17	30	1	21
632	D. Adrián Fernández y Benito.....	Intervención Central.....	Madrid .....	35	9	7	7	8	15	15	2	28
633	D. Francisco Oliver y Alonso.....	Intervención de Hacienda de Canarias.....	Canarias .....	59	2	8	7	8	12	28	11	28
634	D. Antonio Canseco Corrales.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Sevilla.....	Sevilla .....	44	2	8	7	8	7	23	6	28
635	D. Siro López Gareca.....	Intervención de Hacienda de Santander.....	Avila .....	39	9	2	7	7	24	23	1	5
636	D. Enrique Massanet y Hernández de Alba.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Madrid .....	36	2	17	7	7	22	20	6	14
637	D. Melchor García Torremocha.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Alicante .....	41	8	14	7	7	7	25	4	13
638	D. Ignacio Níguez Flores.....	Tesorería de Hacienda de Valencia.....	Córdoba .....	43	1	10	7	6	6	24	4	13
639	D. Tomás de Arcos y Flores.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla .....	51	9	17	7	6	17	12	2	20
640	D. Juan Ignacio Mayorga.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Sevilla.....	Filipinas .....	49	2	14	7	6	16	31	3	25
641	D. Pedro Guerrero y García.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Cádiz .....	36	11	29	7	6	10	12	8	29
642	D. Diego Herrera Dávila y Bahamonde.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Ciudad Real .....	51	2	7	6	4	8	8	22	
643	D. Basiano García Peñuela.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Sevilla .....	45	10	15	7	6	2	20	4	23
644	D. Eduardo García de Castro.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	Burgos .....	46	9	14	7	5	29	18	8	28
645	D. Ramón de la Bodega y Trueba.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	Valladolid .....	62	2	12	7	5	27	24	1	29
646	D. Mario Molpeceres Martínez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Ávila.....	Cáceres .....	57	11	12	7	5	24	31	1	20
647	D. Antonio Rubio y Pacheco.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Badajoz .....	60	7	21	7	5	24	21	2	1
648	D. José Valaer Alejo.....	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.....	Guadalajara .....	35	2	12	7	5	24	10	6	15
649	D. Antonio Bueno Olmeda.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Granada .....	63	6	2	7	5	20	26	5	29
650	D. Francisco Ruiz de Castro y López.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Soria .....	51	2	3	7	5	20	7	5	20
651	D. Miguel Calvo y Sánchez.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Océano .....	50	10	3	7	5	2	24	7	27
652	D. Rafael Cabezas e Iela.....	Tesorería de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	Córdoba .....	36	5	2	7	5	2	18	4	5
653	D. José Moya y Moragrega.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Teruel .....	54	8	4	7	4	13	24	2	6
654	D. Sebastián Fernández Domínguez.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Burgos .....	43	10	16	7	4	2	24	2	24
655	D. Telesforo García Rey.....	Secretario de la Delegación de Hacienda de Soria .....	León .....	38	11	26	7	4	2	14	2	3
656	D. Vicente García López.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Burgos .....	39	4	2	7	3	26	15	9	18
657	D. Francisco Santos Tabanera.....	Intervención General.....	Segovia .....	46	11	1	7	3	15	25	8	18
658	D. Manuel de Posadillo y Vernaci.....	Intervención General.....	Santander .....	39	6	28	7	3	15	20	8	18
659	D. Vicente Florit y Arizcun.....	Sección de Inspección en la Subsecretaría.....	Madrid .....	36	5	2	7	3	15	20	4	28
660	D. Alberto Vila y Búa.....	Intervención de Hacienda de Soria .....	Barcelona .....	40	2	27	7	3	14	21	2	28

Número de orden en el caso	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD	SERVICIOS	
					EN LA CLASE	
					EDAD	TIPO
661	D. Arcadio Largelo y Cabal.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Oviedo.	43	4	28
662	D. Alberto Martínez Pardo.	Tesorería de Hacienda de Burgos.	Burgos.	35	8	23
663	D. Samuel Miguel Morales.	Tesorería de Hacienda de Teruel.	Teruel.	55	4	3
664	D. José de Torres Losada.	Tesorería de Hacienda de Jaén.	Jaén.	41	7	28
665	D. Diego Granados Garrido.	Administración de Contribuciones de Jaén.	Jaén.	64	11	13
666	D. Francisco Silva y Fernández de Bremón.	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.	Coruña.	38	7	19
667	D. José Alemany y García.	Intervención de Hacienda de Alicante.	Alicante.	63	1	9
668	D. Victoriano Lucas y Cortés.	Auxiliares de la Dirección General de lo Contencioso.	Ciudad Real.	39	7	8
669	D. Manuel Pastor y del Olmo.	Administración de Contribuciones de Valladolid.	Ciudad Real.	31	6	29
670	D. Juan Tejerina y Vilialón.	Intervención de Hacienda de Santander.	Valladolid.	49	6	10
671	D. Carlos Galduch Fabregat.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Castellón.	46	2	5
672	D. Luciano Cerdeiros González.	Administración de Contribuciones de Lugo.	Lugo.	70	11	23
673	D. Eduardo Asensio Alonso.	Intervención de Hacienda de Vizcaya.	Burgos.	53	6	1
674	D. Tomás Madrid Morán.	Intervención de Hacienda de Palencia.	Zamora.	54	9	24
675	D. Joaquín de la Peña Blasco.	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.	Zaragoza.	45	6	25
676	D. José Alonso Cueto.	Tesorería de Hacienda de Oviedo.	Oviedo.	42	5	2
677	D. Tomás Ferrer y Ferrer.	Tesorería de Hacienda de Lérida.	Huesca.	65	9	1
678	D. Anastasio José Gil y López.	Intervención de Hacienda de Burgos.	Burgos.	62	8	4
679	D. Augusto Garza Feijóo.	Tesorería de Hacienda de Zamora.	Orense.	43	7	5
680	D. José de la Rosa Sánchez.	Administración especial de Rentas arrendadas de Barcelona.	Almería.	60	1	18
681	D. Francisco Rodríguez García.	Administración principal de los Arbitrios de los Puertos Francos de Canarias.	Canarias.	46	10	12
682	D. Pablo Álvarez Bobadilla.	Administración de Propiedades e Impuestos de Valladolid.	Palencia.	76	11	6
683	D. Antonio Albaladejo Casas.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Murcia.	47	»	15
684	D. Miguel Castro y Cullén.	Tesorería de Hacienda de Canarias.	Canarias.	41	3	14
685	D. Rafael Fernández Sánchez.	Administración de Propiedades e Impuestos de Córdoba.	Málaga.	52	3	6
686	D. Máximo Macho y Gallego.	Tesorería de Hacienda de Huesca.	Palencia.	56	1	13
687	D. Gaspar López Gil.	Intervención de Hacienda de Almería.	Almería.	45	2	24
688	D. Pablo Sáenz Barés.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Segovia.	33	6	2
689	D. Pedro de Lemus Bonachera.	Intervención de Hacienda de Almería.	Almería.	61	1	5
690	D. Manuel Biosca Querol.	Tesorería de Hacienda de Gerona.	Tarragona.	49	1	15
691	D. José Serra y Oliva.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Gerona.	Gerona.	45	4	»
692	D. Nicasio Serrano Pablo.	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.	Zaragoza.	46	»	16
693	D. Angel Velasco y Martínez.	Depósito Pagaduría de Hacienda en Vizcaya.	Navarra.	39	9	25
694	D. Alejandro Ceballos Barranco.	Administración de Contribuciones de Sevilla.	Córdoba.	29	9	17
695	D. Angel Meléndez Lsgarza.	Administración de Contribuciones de Barcelona.	Badajoz.	49	8	3
696	D. Santiago López y López.	Intervención de Hacienda de Lugo.	Lugo.	52	5	6
697	D. Claudio Pelayo Acuña.	Alcalde de la Aduana de San Sebastián.	Valladolid.	40	10	14
698	D. José de Posadillo Berángor.	Administración de Contribuciones de Córdoba.	Cádiz.	33	4	4
699	D. Tomás Piqueres y Andréu.	Administración de Contribuciones de Valencia.	Valencia.	57	8	26
700	D. José Cándido Verdú.	Administración de Contribuciones de Lérida.	Murcia.	39	3	27
701	D. Luis Rodríguez Unzue.	Secretario de la Delegación de Hacienda de León.	León.	76	4	6
702	D. Julián Plaza Redondo.	Administración de Propiedades e Impuestos de Cuenca.	Cuenca.	60	6	25
703	D. Eduardo Dapis y Navarro.	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid.	Navarra.	33	3	15
704	D. Segismundo Juárez y Múltaras.	Administración de Propiedades e Impuestos de Cuenca.	Toledo.	38	3	11
705	D. Reinaldo de la Cortina y Fuentes.	Intervención de Hacienda de Barcelona.	Murcia.	39	4	9
706	D. Juan Gozalvo Domínguez.	Intervención de Hacienda de Castellón.	Castellón.	37	9	25
707	D. Angel Pedrazo Pérez.	Tesorería de Hacienda de Ávila.	Zamora.	50	10	13
708	D. Jesús Bertolin Lxalá.	Secretario de la Delegación de Hacienda de Huesca.	Huesca.	40	»	5
709	D. Enrique Zorrilla Porcel.	Tesorería de Hacienda de Badajoz.	Teruel.	32	»	»
710	D. Jesús Lemaita Vera.	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.	Cuenca.	50	4	24
711	D. Ramón Larrañaga y Tornadizo.	Intervención General.	Vizcaya.	43	7	19
712	D. Ignacio Muñoz y Segura.	Tesorería de Hacienda de Logroño.	Logroño.	57	11	»
713	D. Juan Espinosa y Oca.	Intervención de Hacienda de Ávila.	Burgos.	50	1	7
714	D. Fernando Márquez de la Plata y Alcázar.	Administración de Propiedades e Impuestos de Soria.	Sevilla.	33	10	26
715	D. Leopoldo Batairón Carrasco.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Toledo.	39	11	»

716	D. César Langarica y Ontoria.....	Administración de Contribuciones de Santander.....	Avila.....	51	17	6	5	22	14	3	24
717	D. Joaquín Bosch y Femenia.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Alicante.....	Alicante.....	66	13	6	5	18	13	10	5
718	D. Esteban Martín Rodríguez.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Burgos.....	62	4	6	5	17	10	9	17
719	D. Manuel Trullás Casas.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Badajoz.....	29	4	6	5	14	10	3	25
720	D. Pablo Saillent y Sancho.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	Teruel.....	50	6	1	6	6	6	6	7
721	D. Enrique Aguado y Amor.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Burgos.....	61	1	6	4	14	33	4	28
722	D. Ramón del Manzano y Urrecha.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Madrid.....	31	8	24	6	4	10	6	4
723	D. Fabián Ruiz Muro.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Toledo.....	Lagroño.....	70	11	11	6	4	9	9	6
724	D. Emilio Rabal y Ruiz.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Soria.....	33	3	11	6	2	8	3	24
725	D. Leandro Villanueva y Calviño.....	Intervención de Hacienda de Coruña.....	Lugo.....	83	9	18	6	1	1	34	3
726	D. José Abaísa Grande.....	Dirección General de Aguas.....	Madrid.....	42	1	5	6	1	20	2	7
727	D. Manuel Montemayor y Virués.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	Huesca.....	44	10	11	6	2	22	18	6
728	D. José Mesa Vinent.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	40	8	2	6	2	23	16	1
729	D. Mariano Fernández Oliver.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Cáceres.....	44	5	6	6	2	1	9	23
730	D. Domingo Añoveros y Monasterio.....	Depositaría pagaduría de Hacienda de Navarra.....	Navarra.....	56	5	11	5	11	27	36	1
731	D. Guillermo Fernández Valdés.....	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.....	Orense.....	54	6	10	5	11	27	30	8
732	D. Rafael Sienz González.....	Dirección General del Tesoro público.....	Madrid.....	31	9	15	5	11	27	9	19
733	D. Ricardo Barba y Ibáñez.....	Intervención Central.....	Madrid.....	44	10	22	5	11	26	29	6
734	D. Manuel Sánchez Saráchaga.....	Dirección General de la Deuda y Clases pasivas.....	Ciudad Real.....	27	5	22	5	11	26	8	6
735	D. Andrés de la Rica y Rodríguez.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Valladolid.....	Valladolid.....	28	1	1	5	11	13	9	1
736	D. Esteban de la Llama y Compadre.....	Intervención de Hacienda de León.....	León.....	58	4	23	5	11	12	22	1
737	D. Modesto Lamas Sánchez.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	Orense.....	36	8	17	5	11	4	5	4
738	D. Segismundo Alcañiz Maestro.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Valladolid.....	36	2	9	5	11	7	16	11
739	D. Apolinar Rodríguez y Romero.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Sevilla.....	46	4	5	5	11	7	9	21
740	D. Otilio Durán Sieiro.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Orense.....	39	10	8	5	10	25	18	4
741	D. Rosero García López.....	Administración especial de Rentas arrendadas de Barcelona.....	Alicante.....	62	7	2	5	10	24	6	19
742	D. Nicolás Martín Moliné.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	43	3	21	5	10	2	13	9
743	D. Luciano Cañas San Martín.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Zaragoza.....	Burgos.....	53	11	23	5	9	23	12	8
744	D. Cecilio Lujsán Gareta.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	Albacete.....	61	8	19	5	9	17	22	6
745	D. Pedro Parés y Pon.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	Gerona.....	38	2	4	5	9	2	11	5
746	D. Julio Carrillo Fernández.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Madrid.....	43	1	19	5	9	2	25	5
747	D. Sebastián Sidera Vilà.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Gerona.....	37	4	21	5	8	2	18	8
748	D. Policarpo de Bernabé Peña.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Logroño.....	Navarra.....	44	11	5	8	2	16	4	10
749	D. Jorge Pedraz Solopérez.....	Intervención de Hacienda de Salamanca.....	Valladolid.....	37	5	7	5	7	16	17	3
750	D. Simón Oatabia Ríos.....	Intervención de la Deuda y Clases pasivas.....	Madrid.....	28	5	7	5	7	12	8	7
751	D. Guillermo Fernández Macías.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Cádiz.....	41	2	13	5	7	24	6	6
752	D. José María Catadicto Romero.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Canarias.....	44	4	1	5	6	25	17	11
753	D. Miguel Ángel Cullén y de Osuna.....	Tesorería de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	37	1	14	5	6	18	15	10
754	D. Enrique Duthu y Alvarez.....	Tesorería de Hacienda de Albacete.....	Madrid.....	53	8	24	5	6	2	34	8
755	D. José Villa Oubiña.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	46	1	9	5	5	22	18	10
756	D. Francisco Núñez Placer.....	Tesorería de Hacienda de la Coruña.....	Coruña.....	53	7	28	5	5	2	27	3
757	D. Joaquín Cercuela Fernández.....	Administración de Contribuciones de Granada.....	Almería.....	58	8	11	5	5	19	27	7
758	D. García Zarallo y Guerra.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Badajoz.....	43	1	20	5	5	19	23	3
759	D. Aniceto Canelo Uribe.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Jaén.....	Jaén.....	46	11	5	5	5	19	20	1
760	D. Juan Padrón Peraza.....	Intervención de Hacienda de Cáceras.....	Canarias.....	43	6	27	5	5	17	25	13
761	D. Ricardo Roy Mourido.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	51	7	16	5	5	2	3	2
762	D. Luis Buenafé Palomino.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Almería.....	40	4	6	5	4	19	19	5
763	D. Francisco Blas Férriz.....	Administración de Contribuciones de Avila.....	Valencia.....	38	4	10	5	4	15	19	4
764	D. Enrique Franquelo Barrionuevo.....	Tesorería de Hacienda de Málaga.....	Málaga.....	37	8	26	5	4	14	13	5
765	D. Indalecio Salas Arroyo.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Guadalajara.....	69	8	1	5	4	9	44	1
766	D. Antonio Moliné y Rodríguez.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Badajoz.....	31	10	14	5	4	7	14	3
767	D. Manuel Gamarra Azuán.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	Guadalajara.....	60	6	13	5	4	7	5	4
768	D. Juan Aldaz y Sancho.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Cádiz.....	50	1	3	5	4	4	16	7
769	D. Eros Díaz de los Bernardos y Briones.....	Administración de Contribuciones de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	47	4	10	5	3	24	14	1
770	D. Gabriel Coca Sánchez.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Almería.....	37	11	25	5	3	22	5	22
771	D. Constantino Moreno Cassova.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	Ciudad Real.....	38	8	19	5	3	19	19	3
772	D. Manuel Casanova y Cansino.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Jaén.....	30	1	1	5	3	14	11	2
773	D. Juan Francisco Santa Bárbara.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Jaén.....	63	2	25	5	3	2	33	5
774	D. Ricardo Rafaello de las Cruces.....	Interventor de la Depositoría pagaduría de Hacienda en Ceuta.....	Granada.....	70	10	26	5	3	2	13	4
775	D. Juan Martínez Ponzón.....	Administración de Contribuciones de Murcia.....	Valencia.....	47	2	14	5	2	20	18	9
776	D. José Pulido Pérez.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Zamora.....	55	3	19	5	2	19	14	4
777	D. Francisco de P. García Gibert.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	Barcelona.....	56	2	3	5	1	21	21	4
778	D. Felipe Pleyán Condal.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Lérida.....	34	2	22	5	1	28	9	11

(Continuará).

# MINISTERIO DE HACIENDA

## ESCALAFON DEL CUERPO DE EMPLEADOS DE ADUANAS

RECTIFICADO EN 1.<sup>º</sup> DE ENERO DE 1912

### EXPLICACIÓN DE LAS ABBREVIATURAS

I. A.	Administrador.
A. E. C.	Administrador en comisión.
A. V.	Auxiliar-Vista.
A. V. A. C.	Auxiliar-Vista Almacenes Comercio.
A. V. D. C.	Auxiliar-Vista Depósito Comercial.
D. A.	Delegado de Aduanas.
A. P. P. C.	Administrador principal de los Puertos franceses de Canarias.
A. V. S. I. A.	Auxiliar-Vista, Secretario de Inspección de Alcoholes.
D. G.	Dirección General.
E.	Electo.

I. E. A.	Inspector especial de Aduanas.
I. G. A.	Inspector general de Aduanas.
I. A.	Inspector de Alcoholes.
I. M.	Inspector de Muelles.
I. R. A.	Inspector regional de Alcoholes.
I. R. A. C.	Inspector regional de Aduanas en Cataluña.
I. A. C.	Interventor Almacenes Comercio.
I. R.	Interventor Registro.
I. A. M.	Interventor Aduana Marroquí.
O.	Oficial.
O. C.	Oficial del Consulado.
O. V.	Oficial-Vista.

O. L. M.	Oficial Liquidador de Menajerías.
O. V. P. F.	Oficial-Vista de Puertos franceses.
O. S. I. A.	Oficial Secretario de Inspección de Alcoholes.
S.G.J.A. y V.	Secretario general de la Junta de Aranceles y Valoraciones.
S. M.	Subinspector de Muelles.
V.	Vista.
V. A. C.	Vista Almacenes Comercio.
V. D. A.	Vista Delegación Aduanas.
V. D. C.	Vista Depósito Comercial
V.S.J.A. y V.	Vicesecretario de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

(Continuación de la GACETA del día 12 de Marzo de 1912.)

Número.....	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN
			Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.		
16	D. Fulgencio Francés Navarro.....	Navarra.....	39	11	19	4	9	17	19	5	3	19	5	3	D. G.....	Madrid.
19	Manuel García Nuche.....	Cádiz.....	41	5	18	4	9	17	17	10	8	17	10	8	V.....	Badajoz.
20	Mariano Vázquez Ateret.....	Madrid.....	40	4	11	4	7	23	19	5	3	18	8	21	A.....	Marbella.
21	Eduardo Burgos y Gómez.....	Valencia.....	42	5	1	4	7	12	17	11	18	17	11	18	V.....	València.
22	Gines Pió y Ferrer.....	Alicante.....	43	11	1	4	7	6	19	5	3	19	5	3	A.....	Aguilas.
23	Matías Gómez y Cómez.....	Huelva.....	42	8	14	4	6	7	21	11	19	20	2	16	O.....	Sevilla.
24	Eduardo Adriaemens y Torrado.....	Cuba.....	42	»	23	4	5	3	19	5	3	19	5	3	O.....	Cartagena.
25	Manuel Guisando de Rojas.....	Córdoba.....	53	2	8	4	5	3	23	1	21	23	1	21	A.....	Terrex.
26	Adolfo Rencaño Miranda.....	Madrid.....	39	3	13	4	3	22	19	1	28	19	1	28	O.....	Tarragona.
27	Federico Pérez Moreno.....	Málaga.....	44	11	23	4	3	22	19	5	3	21	2	18	A.....	Mazarrón.
28	Vicente Obeso García.....	Santander.....	37	11	22	4	3	22	14	»	14	14	»	14	V.....	Cartagena.
29	Teodoro Peris Bueno.....	Valencia.....	52	11	14	4	3	1	19	5	3	19	5	3	V.....	Adra.
30	Luis Oñoro Santos.....	Madrid.....	41	10	25	4	1	5	16	5	1	16	5	1	D. G.....	Madrid.
31	Tomás Alvarez y González.....	Málaga.....	45	8	28	4	»	11	17	7	22	25	3	22	V.....	La Línea.
32	Gonzalo Luanco García-Argüelles.....	Cuenca.....	48	7	26	4	»	11	22	5	12	22	5	12	D. G.....	Madrid.
33	Carlos Resch y Suárez.....	Filipinas.....	44	4	»	4	»	11	18	1	8	18	1	8	O.....	Coruña.
34	José Agulló Lloret.....	Alicante.....	44	»	23	4	»	1	19	5	»	19	5	»	A.....	Ibiza.
35	Augusto Satué Morana.....	Zamora.....	48	»	27	4	»	1	13	5	19	13	15	19	O. L. M.....	Port-Bou.
36	Luciano Escudero Rodríguez.....	Sevilla.....	42	2	25	4	»	1	19	5	»	19	5	»	O.....	Cádiz.
37	Guillermo Robledo Cantero.....	Toledo.....	47	6	7	4	»	1	17	11	18	17	11	18	D. G.....	Madrid.
38	Eduardo Castaño y Cruzada.....	Madrid.....	46	2	29	4	»	1	22	1	24	22	1	24	A.....	Vivere.
39	Eugenio Rovira Ferrer.....	Barcelona.....	32	5	17	3	10	23	10	»	9	10	»	9	D. G.....	Madrid.
40	Manuel M.ª Pastor y Cano.....	Cádiz.....	43	6	18	3	9	15	22	2	1	22	2	1	A.....	La Junquera.
41	José Seguí y Martí.....	Barcelona.....	44	9	11	3	9	15	19	5	»	23	5	8	V.....	Motril.
42	Antonio Portela de la Llera.....	Cádiz.....	44	8	22	3	9	15	19	5	»	19	5	»	O.....	Bilbao.
43	Eduardo de la Peña García.....	Lugo.....	43	2	1	9	8	19	18	11	19	19	11	19	V.....	Coruña.
44	Victoriano Arana y Iturúa.....	Guipúzcoa.....	39	9	9	3	4	22	19	5	»	19	5	»	A.....	Zumaya.
45	Eduardo García y García Quijano.....	Madrid.....	44	»	1	3	4	22	19	5	»	19	5	»	V.....	La Línea.

46. D. Juan Moreno Villarreal.	Cáceres.	44	11	»	2	11	23	19	5	»	19	5	»	A.	Marín.	
47. Antonio Delgado Luque.	Málaga.	41	11	24	2	11	23	19	5	»	19	5	»	O.	Almería.	
48. Francisco Esteban Artieda.	Zaragoza.	40	4	23	2	11	23	19	5	»	17	9	14	A.	Vineros.	
49. Ramón Izquierdo Garrido.	Sevilla.	38	8	13	2	7	18	19	5	»	19	5	»	D. C.	Madrid.	
50. Juan Manera y Sorá.	Baleares.	37	11	13	2	7	18	19	5	»	19	5	»	O.	Palma.	
51. Blas de Uruburu Fernández.	Almería.	40	»	9	2	7	18	16	5	1	16	5	»	A.	Gandía.	
52. Bibiano Arójula María.	Sevilla.	45	3	24	2	7	18	19	5	»	19	3	5	O.	Santander.	
53. Emilio Clemente Bernal.	Salamanca.	44	10	28	2	7	18	18	11	13	18	3	5	A.	San Fernando.	
54. Indalecio Alonso y Alonso.	León.	42	»	9	2	7	18	13	5	19	13	5	19	A.	F. de Odore.	
55. Manuel Rodríguez García.	Sevilla.	39	8	11	2	7	18	17	5	11	18	11	18	A.	Ayaconte.	
56. Angel Peragallo y Rojas.	Málaga.	39	»	11	2	7	18	19	5	»	19	5	»	O.	Alicante.	
57. Miguel Niubó y Compte.	Tarragona.	39	8	24	2	7	18	13	5	1	17	7	12	O.	Tarragona.	
58. Julio Trives Torregrosa.	Alicante.	46	10	22	2	7	18	19	5	»	19	5	»	O. V.	Lérida.	
59. Eduardo Mercader Bonaplata.	Valencia.	42	5	»	2	7	18	19	5	»	19	5	»	I. A. M.	Larache.	
60. Francisco Barés Ferre.	Lérida.	42	8	26	2	7	18	16	1	»	17	8	13	A.	Puigcerdá.	
61. Tomás Clara Piñel.	Castellón.	41	8	5	2	7	18	17	11	13	17	11	18	V.	Castellón.	
62. José Salas Ríos.	Málaga.	42	10	7	2	7	18	19	5	»	19	5	»	A.	Fuenterrabía.	
63. Angel Sabater Moles.	Castellón.	46	3	2	2	7	18	15	1	2	15	1	2	O. V.	Salamanca.	
64. Manuel Miquel Vilariño.	Cerriña.	42	1	12	2	7	18	18	»	8	18	»	8	O.	Port-Bou.	
65. Fernando Periquet y Zuaznabar.	Valencia.	39	9	8	2	7	18	14	1	10	14	1	10	O.	Barcelona.	
66. Julián José Uriániz Fuentes.	Logroño.	39	10	15	2	7	18	17	7	22	17	7	22	V.	Ferrol.	
67. Miguel Manera y Sorá.	Baleares.	40	10	14	2	7	18	19	1	28	19	1	28	A.	Bonanza.	
68. José M. Pardo y Gómez.	Almería.	46	4	29	2	7	18	13	11	29	13	11	29	A.	Torrevieja.	
69. José Román Corzanejo.	Cádiz.	40	3	9	2	7	18	17	7	23	17	7	22	V.	Algeciras.	
70. Andrés Pacheco Ruiz.	Málaga.	42	11	2	2	7	18	19	1	3	19	1	3	O.	Málaga.	
71. Antonio de la Rosa Muñoz.	Málaga.	38	3	26	2	7	18	13	2	4	13	2	4	V.	Palma.	
72. Baldomero Gallego Gil.	Lérida.	51	9	26	2	7	18	15	1	2	15	1	2	O. V.	Zamora.	
73. Ricardo Soria Gabardo.	Murcia.	43	8	17	2	7	18	18	6	27	18	6	27	D. G.	Madrid.	
74. José García Bravo.	Pontevedra.	45	2	27	2	7	18	13	»	23	13	»	23	2º Jefe.	Villagarcía Carril.	
75. Federico Piñal y Alonso.	Sovilla.	42	2	15	2	7	18	17	11	18	17	11	18	A.	Calleras.	
76. Francisco Hernández Dasbordes.	Cádiz.	44	»	10	2	7	18	12	2	17	12	2	17	O. L. M.	Port-Bou.	
77. Gabriel José Uralde y Fernández.	Alava.	42	9	14	2	7	18	13	4	12	13	4	12	I. A.	Vitoria.	
78. Lucas R. del Cerro y Fernández.	Madrid.	40	3	13	2	7	18	17	10	8	17	10	8	O.	Alicante.	
79. Francisco Picornell Matéu.	Baleares.	32	9	12	2	7	18	12	»	25	12	»	25	O.	Algeciras.	
80. Manuel Taboada y Steger.	Madrid.	43	9	21	2	7	18	17	7	22	17	7	22	D. G.	Madrid.	
81. José de Rueda y Rodríguez.	Córdoba.	47	5	8	2	7	18	17	1	18	15	»	21	A.	Denia.	
82. Federico Lacasa Garrido.	Zaragoza.	31	6	7	2	7	18	12	»	2	12	»	2	D. G.	Madrid.	
83. Manuel Cuadrillero Ceasfort.	Madrid.	48	»	19	2	7	18	16	5	1	16	5	1	V.	Almería.	
84. José Fernández Cancela Martínez.	Madrid.	30	6	26	2	7	18	11	1	23	11	1	23	D. G.	Madrid.	
85. Bernardo Molinello y Mellinello.	Cádiz.	41	5	29	2	7	18	15	11	29	15	11	29	O.	Barcelona.	
86. Alejandro Miró y Brunst.	Barcelona.	39	9	20	2	7	18	15	10	7	15	10	7	O. V.	Huesca.	
87. Gervasio Agero Fidalgo.	Salamanca.	34	6	13	2	7	18	11	1	23	17	8	4	O.	Gijón.	
88. Juan A. Pico y Martínez.	Santander.	41	11	12	2	7	18	15	5	8	15	5	8	A.	Castro Urdiales	
89. Vicente Sánchez García.	Madrid.	42	6	24	2	7	18	15	3	2	15	3	2	D. G.	Madrid.	
90. Fernando Martí y Porta.	Guipúzcoa.	34	2	8	2	7	5	8	11	1	23	11	1	A.	Garrucha.	
91. Teodoro Oreceda del Valle.	Burgos.	42	7	12	2	7	5	8	13	11	19	11	19	V.	Mahón.	
92. Manuel Díaz Arias.	Sevilla.	47	3	26	2	7	3	9	15	2	22	16	6	I. R.	Ceuta.	
93. Ricardo López del Cid.	Murcia.	46	4	1	2	7	3	9	14	10	23	14	10	I. A.	Hellín.	
94. Carlos de la Peña García.	Oviedo.	32	6	18	2	7	3	9	12	»	2	12	»	A.	Tuy.	
95. Félix Pía Remus.	Gerona.	42	11	9	2	7	3	9	14	8	25	14	8	I. R.	Medilla.	
96. Juan Bonito Tamayo.	Badajoz.	40	10	22	2	7	3	9	14	»	28	14	»	O.	Itáa.	
97. Francisco Serrano Bernad.	Cuba.	29	8	22	2	7	3	9	10	»	9	10	»	D. G.	Madrid.	
98. Luis María Cayén Palacio.	Santander.	44	4	7	2	7	3	9	14	»	14	14	»	O. L. M.	Irún.	
99. Federico Ircengua Grifán.	Madrid.	40	4	2	2	7	3	9	13	5	19	13	5	D. G.	Madrid.	
100. Ricardo Tejero Alvarez Mon.	Madrid.	39	1	7	2	7	3	9	12	4	10	12	4	10	2º Jefe.	Canfranc.
101. Julio García Cucvra Obelar.	Toledo.	34	7	19	2	7	3	9	11	1	23	11	1	O. V.	Ponferrada.	
102. Ricardo Lledó y Castro.	Coruña.	40	3	17	2	7	3	13	5	5	19	5	19	O.	Irún.	
103. Enrique Parareda Alamillos.	Madrid.	47	2	4	2	7	1	12	13	5	19	13	5	O.	Lequio.	
104. Luis Ruflaschas y Peraira.	Madrid.	28	5	5	2	»	1	10	»	9	10	»	9	A.	Fregeneda.	
105. Antonio Martín Rodríguez.	Madrid.	41	1	25	1	11	1	13	5	19	13	5	19	I. A.	Alcalá.	
106. Alberto Gutiérrez García.	Palencia.	56	4	25	1	11	1	13	4	12	29	4	8	V.	Rosas.	
107. Enrique Piferrer García.	Pontevedra.	33	11	18	1	9	2	16	5	5	19	5	1	A.	Villaviciosa.	
108. Luis Romero Navarro.	Guipúzcoa.	34	»	9	1	6	24	11	1	28	11	1	23	A.	Madrid.	
109. Rodoifo Gómez Fernández.	Coruña.	40	11	4	1	6	24	13	3	12	12	3	12	D. G.	Ribadeo.	
110. Rafael Ucieda y Osorio.	León.	40	5	7	1	6	24	13	2	»	11	1	3	V.	Villaviciosa.	

NÚMERO DE SUCURSAL	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			ANTIGÜEDAD EN LA CLASE			ANTIGÜEDAD EN LA CARRERA			TOTAL DE SERVICIOS AL ESTADO			DESTINOS	PUNTOS DONDE SIRVEN		
			Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días	Años.	Meses	Días				
111	D. Rafael García Serrano.	Málaga	36	>	13	1	6	24	11	1	23	11	1	23	A...	Dancharinea.		
112	Alberto Echeto Mengo.	Huesca	42	4	25	1	5	27	13	>	23	13	>	23	A...	Santona.		
113	Gustavo Puente Wilke.	Huesca	41	1	14	1	2	27	13	>	23	13	>	23	I. A...	Huelva.		
114	Juan Calvo y Jiménez.	Sevilla	32	1	23	1	2	27	8	10	12	13	4	29	G...	Valencia.		
115	Alfonso Gafas y Cortés.	Cuba	50	6	26	1	>	1	12	11	7	12	11	7	O. V.	Gerona.		
116	Joaquín Navarro Yáñez.	Albacete	42	1	6	1	>	1	12	7	10	12	7	10	O. V.	Madrid.		
117	Esteban Madrazo Vílez.	Santander	42	9	22	1	>	1	12	4	12	10	4	14	O. V.	Oviedo.		
118	Ramón Torregrosa González.	Alicante	31	7	14	1	>	1	12	2	17	12	2	17	D. G...	Madrid.		
119	Pedro Alonso Barado.	Murcia	46	3	10	1	>	1	12	7	10	14	4	14	O. V.	Murcia.		
120	Francisco Ruiz Ros.	Murcia	41	9	23	1	>	1	12	7	10	12	7	10	A...	Nerja.		
121	Wenceslao Andrés Lázaro.	Zaragoza	31	3	6	1	>	1	10	>	9	10	>	9	D. G...	Madrid.		
122	José Cabréniel y Garcé de Paredes.	Madrid	50	7	1	1	>	1	12	6	8	12	6	8	A...	Cerdeña.		
123	Antonio Parareda y Griffó.	Cuba	40	3	21	1	>	1	12	7	10	14	2	25	A...	Tortosa.		
124	Edasio Ponciano Pereira.	Burgos	33	6	24	1	>	1	10	>	9	10	>	9	O. V.	Zaragoza.		
125	Pedro Tellería y Alberdi.	Guipúzcoa	41	>	12	1	>	1	12	6	8	12	6	8	A...	Les.		
126	Emilio Belounde y Daza.	Cáceres	45	4	18	1	>	1	12	6	8	12	6	8	A...	Alcántara.		
127	Eduardo Castro Novoa.	Pontevedra	29	6	25	1	>	1	11	1	23	11	1	23	O. V.	Pamplona.		
128	Modesto Alvarez Simahuja.	Barcelona	39	>	3	1	>	1	12	4	10	12	4	10	D. G...	Madrid.		
129	Víctor Ferreiro Gómez.	Lugo	31	6	6	>	10	26	12	4	10	12	4	10	D. G...	Murcia.		
130	Alfredo Laguardia García.	Valencia	30	>	25	>	8	11	11	1	23	11	1	23	O. V.	Orense.		
131	Joaquín Villar y Zabaleta.	Madrid	41	2	2	>	8	11	12	4	16	24	3	12	A...	Verín.		
132	Emilio Luis y López.	Gerona	40	8	29	>	7	28	12	3	24	16	6	11	D. G...	Madrid.		
133	Eduardo de la Barrera y Rubert.	Baleares	32	5	25	>	7	1	10	>	9	10	>	9	A...	Alcalá de los Gazules.		
134	Vicente Herce Astillero.	Sevilla	33	1	20	>	1	8	12	>	2	12	>	2	A...	San Sebastián (E.)		
135	Gregorio Pumarroyo y Mier.	Santander	33	>	17	>	>	>	12	3	6	12	3	6	O...			

## Excedentes.

1	D. José Nuchera Gutiérrez.	Sevilla	54	2	1	4	5	11	19	3	25	19	3	25	>	>
2	Santiago Fuentes y Ochoa.	Oviedo	51	2	29	3	5	28	14	3	14	14	3	14	>	>
3	Arturo Díaz Muñoz.	Murcia	41	1	9	2	6	6	12	7	13	12	7	13	>	>
4	Manuel García Estrada.	Cáceres	47	1	10	2	5	1	18	8	4	13	6	4	>	>
5	Ramón Montovio de Zayas.	Málaga	49	>	19	2	4	18	17	5	8	15	5	7	>	>

Oficiales de 4.<sup>a</sup> clase

CON 2.000 PESETAS

## Activos.

1	D. Eleuterio Emilio Tuya García.	Madrid	31	10	10	7	3	17	12	>	2	12	>	2	V...	Avilés.
2	Juan Bosch y Tombas.	Tarragona	40	8	2	7	3	17	12	>	2	12	>	2	A...	Calabor.
3	Sotero Barrón Llorente.	Soria	37	8	10	7	3	17	11	1	23	11	1	23	A...	S. V. de la Barquera.
4	Guillermo Bengoa Goicoechea.	Logroño	31	8	26	7	3	17	11	5	22	11	5	22	A...	Portmán.
5	Enrique Levenfeld y Húmara.	Madrid	35	9	26	7	3	17	11	1	23	11	1	23	V...	Castro Urdiales.
6	Rafael Manchón y Navarro.	Cádiz	29	9	11	7	3	17	11	1	23	11	1	23	O...	Pasajes.
7	Vicente Nebot y Andrés.	Valencia	30	6	6	7	2	9	11	1	23	10	8	15	A. V...	Irún.
8	José Jofre de Villegas y Andréu.	Barcelona	32	11	26	7	1	13	11	1	23	11	1	23	O...	Palma.
9	José Costa y Miláns.	Baleares	29	5	29	6	11	17	11	1	23	11	1	23	A...	Palamós.
10	Vicente Polo y Barbero.	Madrid	31	9	27	6	9	12	11	1	23	11	1	23	A...	Luarca.
11	Rafael Fernández de la Cruz.	Cádiz	33	1	25	6	9	12	11	1	23	11	1	23	O...	Cádiz.
12	Antonio Jerez y Mena.	Málaga	31	1	11	6	9	12	11	1	23	11	1	23	A...	Andraitx.
13	Luis González Espada Cabello.	Madrid	30	3	12	6	9	12	10	>	9	10	>	9	A...	San Esteban de Pravia.
14	Joaquín García Calpena.	Alicante	36	9	20	6	9	12	11	1	23	11	1	23	A. V...	Barcelona.
15	Regelio Gallego Gil.	Pontevedra	33	4	3	6	8	29	11	1	23	11	1	23	A. V...	Barcelona.
16	Juan Romero Colau.	Cádiz	36	2	>	6	8	29	10	>	9	10	>	9	A...	Alcudia.

17	Antonio Llorca y Juliá.	Alicante.	35	1	27	6	8	15	11	1	23	11	1	23	O.	Alicante.	
18	José Nicolás Sistiaga Urtibere.	Hendaya.	37	3	22	6	8	8	11	1	23	11	1	23	V.	Tuy.	
19	Nemesio Martínez Horranc.	Guadalajara.	37	>	3	6	7	17	11	1	23	11	1	23	O.	La Línea.	
20	Ramón Paredes y Cubas.	Madrid.	40	4	29	6	7	>	11	1	23	11	1	23	A.	Cabo de Gata.	
21	Francisco Carrasco Buitrago.	Córdoba.	27	6	26	6	7	>	8	10	12	8	10	12	A.	Sallent.	
22	Antonio Cordón y López.	Sevilla.	40	8	2	6	4	25	11	1	23	11	1	23	A.	Muros.	
23	Andrés Abad y Revuelta.	Palencia.	31	5	9	6	>	5	11	1	23	11	1	23	A.	Luanco.	
24	Federico Linares y Martínez.	Oviedo.	32	5	1	6	>	5	11	1	23	11	1	23	A. V.	Sevilla.	
25	José Asenjo García.	Madrid.	31	10	2	5	11	24	10	>	9	10	>	9	O. S. I. A.	Granada.	
26	José de Madariaga y Monroy.	Córdoba.	37	5	12	5	11	24	11	1	23	11	1	23	A. V.	Cádiz.	
27	Carlos Valdivia Montaner.	Granada.	32	9	18	5	11	24	10	>	9	10	>	9	A.	San Pedro del Pinatar..	
28	Julio Saullo y Enríquez.	Madrid.	32	7	18	5	11	24	11	1	23	11	1	23	A.	Puente de Uem.	
29	Ramón de Abaria y Munt.	Castellón.	30	10	15	5	11	24	10	>	9	10	>	9	A. V.	Port-Bou.	
30	Cecilio Gutiérrez González.	Burgos.	30	1	10	5	11	24	10	>	9	10	>	9	A.	Sóller.	
31	Antonio Lozano Ortega.	Málaga.	37	7	25	5	11	24	11	1	23	11	1	23	A. V.	Algeciras.	
32	José López Lobato.	Cádiz.	30	7	25	5	11	24	11	1	23	11	1	23	O.	Motril.	
33	Manuel Pertela Ramos.	Pontevedra.	28	1	27	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Garrucha.	
34	José Navarro González de la Mata.	Vizcaya.	29	1	23	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A.	Navia.	
35	Amalio García Monjo.	Cáceres.	41	11	26	5	11	24	11	1	23	11	1	23	V.	Denia.	
36	José María Bustillo de Acha.	Burgos.	28	2	20	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Burriana.	
37	Miguel Costa y Marqués.	Baleares.	29	10	14	5	11	24	11	1	23	11	1	23	A.	Vendrell.	
38	Manuel Travesí y Badía.	Madrid.	32	1	25	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Cartagena.	
39	Camilo Cela y Fernández.	Pontevedra.	30	11	11	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Villagarcía-Carril.	
40	Jesús Broto Pomar.	Huesca.	29	11	24	5	11	24	11	1	23	11	1	23	D. A.	Astillero.	
41	Carlos P. de Senillosa y Gayola.	Barcelona.	33	1	11	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A. V.	Barcelona.	
42	Julio Aranzaz y Agesta.	Santander.	33	1	11	5	11	24	11	1	23	11	1	23	A.	Campomascos.	
43	Francisco Sanz y Mas.	Castellón.	29	8	19	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A.	Betanzos.	
44	Juan Parra y Balbuena.	Huelva.	37	2	12	5	11	24	11	1	23	11	1	23	O.	Irún.	
45	Juan B. Domínguez Seguí.	Alicante.	29	7	3	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A. V.	San Sebastián.	
46	Federico Vizcaíno Sánchez.	Zaragoza.	32	9	>	5	11	24	11	1	23	11	1	23	D. A.	Portugalete.	
47	Víctor Serrano Bernard.	Cuba.	27	9	22	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Gandía.	
48	Luis García Prieto.	Madrid.	28	7	24	5	11	34	10	>	9	9	5	18	A. V.	Coruña.	
49	Gustavo Navarro y Alonso de Celada.	Burgos.	29	1	22	5	11	24	8	10	12	8	10	12	V.	Mazarrón.	
50	Juan Martínez Pasoti.	Málaga.	29	3	24	5	11	24	10	>	9	10	>	9	A. V.	Algeciras.	
51	Carlos de Heredia y Mir.	Baleares.	33	3	1	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A. V.	Sevilla.	
52	Juan de Dios Martín Miranda.	Cuba.	32	11	18	5	11	24	10	>	9	10	>	9	O.	Algeciras.	
53	Mauro Gómez de Segura.	Madrid.	31	11	17	5	11	24	8	10	12	8	10	12	O.	Ribadeo.	
54	Ramón Figueroa Lacostena.	Teruel.	31	10	17	5	11	24	10	>	9	10	>	9	A.	Ribadesella.	
55	Miguel Alba y Martínez.	Badajoz.	28	8	20	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A.	Puente Mayorga.	
56	Antonio Roda Rovira.	Granada.	31	11	16	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A. V.	Segundo.	
57	Joaquín López y González.	Cádiz.	29	7	11	5	11	24	8	10	12	8	10	12	A. V.	Cádiz.	
58	Julio de la Peña García.	Pontevedra.	33	5	6	5	11	24	10	>	9	10	>	9	O.	Villagarcía-Carril.	
59	Joaquín Fernández de la Cruz y Puente.	Guipúzcoa.	31	2	14	5	11	17	10	>	9	10	>	9	A.	Vejer.	
60	Félix Sansalvador y Trepiana.	Madrid.	27	11	18	5	10	12	8	10	12	8	10	12	O.	San Sebastián.	
61	Francisco Sanchís Mallent.	Barcelona.	31	5	10	5	9	27	10	>	9	10	>	9	O.	Barcelona.	
62	Ricardo Arellano Ruiz.	Toledo.	29	9	17	5	9	2	8	10	12	8	10	12	A.	Villafranca del Fresno.	
63	Julio Cristellys y Bagés.	Cádiz.	28	1	22	5	8	16	8	10	12	8	10	12	A.	Farga de Moles.	
64	Carlos de la Madrid y Servia.	Lugo.	36	>	>	5	8	16	8	10	12	8	10	12	A. V.	Barcelona.	
65	Enrique Mouly y López.	Valencia.	33	4	>	5	8	16	8	10	12	8	10	12	A. V.	Málaga.	
66	Francisco Aznar y Nagusia.	Coruña.	27	3	22	5	8	2	7	8	12	7	7	12	O.	Coruña.	
67	José Quirós Murgo y Zubiría.	Salamanca.	27	10	5	6	6	20	7	8	12	7	7	12	D. A.	Desierto.	
68	Juan Tebar Alemany.	Alicante.	30	1	16	5	6	8	8	8	12	7	7	12	D. G.	Madrid.	
69	Carlos Gómez y Azuar.	Alicante.	27	3	15	5	4	20	7	8	12	7	7	12	A. V.	Irún.	
70	Luis Martínez-Corcuera y Domínguez.	Sevilla.	27	3	29	5	2	24	7	8	12	7	7	12	V.	Bonanza.	
71	Francisco Caraña Gómez.	Valencia.	33	>	5	5	1	23	9	8	12	7	7	12	Plan.	Sta. Lucía Escombreras.	
72	Pablo Comas-Mata y Pérez.	Madrid.	31	6	25	5	1	4	7	8	12	7	7	12	D. A.	Barcelona.	
73	Luis Casares y Sánchez.	Granada.	26	1	10	5	>	22	7	8	12	7	7	12	O.	Irún.	
74	Gonzalo del Río y Larrauri.	Vizcaya.	32	7	13	5	4	11	29	7	8	12	7	7	12	A. V.	Riveira.
75	Diego Delicado y Marañón.	Málaga.	27	3	4	4	11	29	7	8	12	7	7	12	D. A.	Badalona.	
76	Luis Xarrío y Jerez.	Madrid.	28	3	10	4	11	29	7	8	12	7	7	12	A.	Tapia.	
77	Rafael Piñeiro y Menacho.	Pontevedra.	26	>	28	4	11	29	7	8	12	7	7	12	A. V.	Barcelona.	
78	Antonio Atalde y Belzunce.	Madrid.	27	10	11	4	11	29	7	8	12	7	7	12	O.	Palma.	
79	José Aguilera y Solsona.	Lérida.	36	11	3	4	11	29	7	8	12	7	7	12	O.		

## MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

## SUBSECRETARÍA

## SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

ESCALAFÓN GENERAL de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 30 de Diciembre de 1911.

(Continuación de la GACETA del día 8 de Marzo de 1912.)

Número de clase.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			AÑOS de EDAD	TIEMPO efectivo de servicios.			DESTINOS	OBSERVACIONES		
			Día	Mes.	Año.		TOTAL						
							EN LA CLASE	EN LA POLICÍA	Días...	Meses...	Años...		
264	D. Manuel Cañadas Torres.	Almería.	1. <sup>o</sup>	Enero.	1870	41	2	9	13	8	10	17	Almería...
265	Juan Castillo Gavira.	Málaga.	23	Agosto.	1864	47	2	9	13	8	7	3	Idem...
266	Inocencio Atrio Pérez.	Orense.	5	Noviembre.	1872	39	2	9	12	8	1	26	Guipúzcoa...
267	Miguel Gascón Baquero.	Zaragoza.	29	Septiembre.	1867	44	2	9	12	8	11	22	Valladolid...
268	Francisco Estorri Lite.	Idem.	2	Abril.	1860	51	2	9	12	8	11	16	Zaragoza...
269	Ensenble Diago Martínez.	Idem.	8	Septiembre.	1870	41	2	9	12	8	9	24	Valladolid...
270	Julian García Pezuela.	Guadalajara.	16	Febrero.	1877	34	2	9	12	8	9	4	Alava...
271	Juan Calvo Calavín.	Navarra.	20	Mayo.	1865	46	2	9	12	8	6	28	Zaragoza...
272	Gregorio Vellita Marqués.	Zaragoza.	17	Noviembre.	1869	42	2	9	12	8	6	29	Guipúzcoa...
273	Blas Doña García.	Málaga.	8	Febrero.	1862	49	2	9	12	8	5	28	Málaga...
274	Isidro Aráiz Sebastián.	Zaragoza.	20	Febrero.	1876	41	2	9	12	8	5	2	Gerona...
275	Longinos Hernández López.	Avila.	15	Marzo.	1873	38	2	9	12	8	2	20	Venta Baños...
276	Victoriano López Gatón.	Palencia.	6	Marzo.	1859	52	2	9	12	8	8	4	Zamora...
277	Felipe Hernández Rodríguez.	Zamora.	20	Febrero.	1866	45	2	9	11	8	8	5	Cartagena...
278	Juan López Martínez.	Murcia.	22	Diciembre.	1875	36	2	9	11	8	4	23	Granada...
279	Juan Cabrera Romero.	Cádiz.	6	Marzo.	1869	42	2	9	12	8	8	10	Córdoba...
280	Jesús Vicente Córdoba.	Soria.	8	Diciembre.	1872	39	2	9	12	8	8	4	Granada...
281	Francisco Niebla Moreno.	Málaga.	3	Julio.	1863	48	2	9	8	8	8	4	Almería...
282	Juan López Gómez.	Almería.	6	Febrero.	1863	48	2	9	7	8	11	4	Málaga...
283	Domingo Fernández Fernández.	Málaga.	1. <sup>o</sup>	Enero.	1876	35	2	9	7	8	5	28	Burgos...
284	Mariano Cárbara Gárcia.	Burgos.	13	Marzo.	1869	42	2	9	7	8	1	21	Guipúzcoa...
285	Eduardo Perra Caballo.	Cáceres.	24	Enero.	1875	36	2	9	7	8	2	17	Idem...
286	Prudencio Tobar Abad.	Burgos.	27	Abril.	1861	50	2	9	7	7	11	8	Burgos...
287	Virilio Carrera Martínez.	Idem.	21	Marzo.	1872	39	2	9	7	7	10	22	Séville...
288	Gervasio Miguel Castro.	Idem.	19	Junio.	1874	37	2	9	7	7	7	24	Idem...
289	Luciano Escarpiño Azores.	Pontevedra.	28	Agosto.	1869	42	2	9	6	8	1	21	Lugo...
290	Antonio Oliva Adalid.	Málaga.	28	Febrero.	1871	40	2	9	5	8	7	12	Logroño...
291	Andrés Pérez Martín.	Teruel.	27	Noviembre.	1873	38	2	9	5	8	1	15	Huelva...
292	Valentín Espiga y Esquiro.	Logroño.	15	Febrero.	1877	31	2	9	5	8	10	17	Cádiz...
293	Manuel Sancho Rodríguez.	Orense.	10	Mayo.	1869	42	2	9	5	8	10	15	Badajoz...
294	Juan Rodríguez Martínez.	Málaga.	8	Agosto.	1865	46	2	9	5	8	5	21	Almería...
295	Antonio Gorreta Saler.	Almería.	8	Agosto.	1869	42	2	9	5	8	2	15	Guipúzcoa...
296	Manuel Parra y Pastoriza.	Ciudad Real.	27	Abril.	1864	47	2	9	5	8	10	20	Ciudad Real...
297	Lázaro Miguel Morón.	Burgos.	17	Diciembre.	1867	44	2	9	8	8	10	15	Granada...
298	Crístobal de la Torre Huertas.	Jáén.	3	Noviembre.	1867	44	2	8	8	8	9	15	Badajoz...
299	Juan Narciso Martín Pérez.	Badajoz.	29	Octubre.	1870	41	2	8	8	8	7	15	Granada...
300	Bartolomé Sánchez Jiménez.	Jáén.	6	Febrero.	1867	44	2	8	8	8	7	15	Idem...
301	Segundo Martínez Gómez.	Llera.	11	Mayo.	1870	41	2	8	8	8	7	8	Badajoz...
302	Benito Tovías Cuero.	Badajoz.	3	Agosto.	1872	39	2	8	8	8	7	8	Badajoz...

308	Manuel Rodríguez Valero.	Almería.	4	XI	Noviembre.	1867	44	2	9	28	5	7	2	Toledo.
304	Alejandro Galtiano Ramíz.	Badajoz.	25	Marzo.	1872	39	2	8	28	8	7	2	Valladolid.	
305	Victoriano Vázquez Estévez.	Pontevedra.	22	Agosto.	1876	35	2	8	26	7	10	23	Pontevedra.	
306	Enrique Sánchez Cortés.	Albacete.	31	Junio.	1865	46	2	8	24	8	10	19	Oviedo.	
307	Enrique Sánchez González.	Sevilla.	24	Junio.	1875	36	2	8	24	7	9	19	Málaga.	
308	Mariano Paúl Martín.	Burgos.	15	Agosto.	1871	40	2	8	19	8	1	1	Gipúzcoa.	
309	Salomón Sanjuán Lecumberri.	Navarra.	13	Marzo.	1861	50	2	8	18	3	2	9	Idem.	
310	Manuel Rubio Macías.	Badajoz.	26	Mayo.	1860	42	2	8	17	8	2	13	Sevilla.	
311	Luis Hurtado García.	Murcia.	19	Agosto.	1877	34	2	8	17	8	2	26	Murcia.	
312	Domingo Durán Menor.	Cáceres.	20	Enero.	1874	32	2	8	17	7	5	15	Cáceres.	
313	Jerónimo Echébrián Jiménez.	Albacete.	25	Junio.	1868	43	2	8	16	8	4	15	Murcia.	
314	Miguel García Castillo.	Valencia.	26	Abril.	1871	40	2	8	5	8	5	2	Mahón.	
315	Francisco Rodríguez Perdigón.	Canarias.	13	Enero.	1871	40	2	7	20	7	8	13	Oviedo.	
316	Pedro Mompóen Vigueras.	Murcia.	29	Enero.	1865	46	2	7	7	7	3	19	Cartagena.	
317	Joaquín Robledo y León.	Cádiz.	17	Agosto.	1874	37	2	7	7	7	3	17	Cádiz.	
318	Emilio Virurabales y Oca.	Badajoz.	4	Abril.	1877	34	2	7	7	7	3	4	Alava.	
319	Joaquín Mariño de Lobora.	Cádiz.	2	Abril.	1880	31	2	6	17	7	2	21	Cádiz.	
320	Francisco Lloréns Roigé.	Lérida.	25	Octubre.	1863	48	2	6	15	7	4	22	Gerona.	
321	Cristóbal Gil Parra.	Málaga.	2	Enero.	1860	51	2	6	14	7	2	29	Murcia.	
322	José Garibardo y Muñoz.	Cádiz.	9	Abril.	1869	42	2	6	12	7	3	2	Santander.	
323	Balbino Gracia Márquez.	Zaragoza.	31	Marzo.	1851	50	2	6	•	6	7	26	Granada.	
324	Juan Casas Vázquez.	Lugo.	11	Diciembre.	1868	43	2	5	28	6	10	29	Santander.	
325	Francisco Cantero Peláez.	Córdoba.	12	Marzo.	1860	51	2	5	19	6	10	14	Granada.	
326	Isidro Jiménez Pérez.	Navarra.	15	Mayo.	1874	37	2	5	10	6	7	11	Jerez.	
327	Laureano Fallado Villarroya.	Teruel.	7	Diciembre.	1877	34	2	4	25	6	7	2	Teruel.	
328	Jacinto Mena Rodríguez.	Canarias.	16	Mayo.	1875	33	2	4	18	6	6	27	Gran Canaria.	
329	Gregorio Rodríguez Bejarano.	Avila.	9	Septiembre.	1877	34	2	4	17	6	4	10	Valladolid.	
330	Juan Pascual Martínez.	Cuonca.	27	Diciembre.	1854	57	2	4	8	29	5	20	Cuenca.	
331	Jesús Sánchez Barca.	Pontevedra.	15	Junio.	1854	57	2	4	•	6	4	9	Santander.	
332	Juan de Terres Juan.	Alicante.	2	Abril.	1870	41	2	3	29	4	3	9	Soria.	
333	Eduardo Martínez Desigado.	Canarias.	20	Marzo.	1871	40	2	3	28	6	5	3	Las Palmas.	
334	Juan Algarra y del Castillo.	Segovia.	23	Junio.	1859	52	2	3	19	2	2	10	Toledo.	
335	Francisco Postigo González.	Málaga.	12	Marzo.	1858	53	2	3	6	25	11	16	Málaga.	
336	Tomás Rieza Riojas.	Toledo.	9	Octubre.	1875	36	2	2	20	6	3	2	Toledo.	
337	Patricio Hidalgo Ramírez.	Murcia.	3	Abril.	1876	35	2	2	15	6	3	2	Cartagena.	
338	Hermenegildo Crespo Rechel.	Córdoba.	5	Enero.	1878	33	2	1	14	6	2	8	Sevilla.	
339	José Vázquez Sánchez.	Cádiz.	14	Junio.	1862	49	2	1	•	6	1	28	Idem.	
340	José García Cardell.	Baleares.	30	Enero.	1870	41	2	2	15	6	2	6	Baleares.	
341	Fernando García Escrivano.	Cuonca.	30	Mayo.	1866	45	1	10	15	6	1	4	Cuenca.	
342	Manuel Hernández Gibono.	Illescas.	29	Noviembre.	1851	30	1	9	20	5	2	17	Badajoz.	
343	Antonio González Montero.	Ciudad Real.	18	Noviembre.	1854	57	1	9	•	6	2	26	Ciudad Real.	
344	Eugenio Peidró Fuertes.	Alicante.	23	Marzo.	1861	50	1	3	21	5	2	3	Huesca.	
345	Vicente Ruiz Delgado.	Malaga.	25	Noviembre.	1868	43	1	8	16	6	11	3	Granada.	
346	Antonio Encisoso Modina.	Canarias.	21	Octubre.	1875	36	1	7	10	6	9	25	Santa Cruz de Tenerife.	
347	Luis Gallego Maroto.	Ciudad Real.	24	Octubre.	1883	28	1	6	14	5	10	14	Cádiz.	
348	Enrique Pérez Hermoso.	Almería.	15	Diciembre.	1859	52	1	5	11	7	3	21	Almería.	
349	Florentin Dímas de la Horra.	Palencia.	24	Noviembre.	1872	39	1	4	25	6	2	22	La Coruña.	
350	Fernando Molés Díaz.	Granada.	10	Junio.	1882	29	1	4	25	5	11	22	Granada.	
351	Ramón Aguilera Roy.	Navarra.	31	Agosto.	1872	39	1	4	25	2	10	23	La Coruña.	
352	Rafael Tomás Copovi.	Valencia.	4	Septiembre.	1875	36	1	4	16	7	10	28	Guipúzcoa.	
353	Agapito Arribas Blanco.	Soria.	25	Marzo.	1876	35	1	4	9	5	11	26	Guipúzcoa.	
354	Eurique Infante Fernández.	Cádiz.	19	Diciembre.	1879	32	1	4	4	4	2	5	Jerez.	
355	Bruno Antón García.	Burgos.	6	Octubre.	1875	36	1	4	•	5	11	25	Burgos.	
356	Manuel Romero García.	Cádiz.	1º	Enero.	1858	53	1	3	22	6	8	4	C. Gibraltar.	
357	José Navarro Granado.	Málaga.	18	Septiembre.	1870	41	1	3	7	3	10	2	Cádiz.	
358	José Morales Salas.	Granada.	19	Febrero.	1872	39	•	10	13	3	5	15	Granada.	
359	Francisco Menéndez Rodríguez.	Madrid.	15	Octubre.	1876	35	•	9	23	2	10	16	Monforte.	
360	Vicente Blat Eudades.	Alicante.	6	Mayo.	1879	32	•	9	15	8	4	29	Baleares.	
361	Virgilio García Morán.	Valladolid.	27	Noviembre.	1874	37	•	9	•	5	11	8	Valladolid.	
362	Pedro Osañadillas Pérez.	Córdoba.	15	Febrero.	1881	30	•	9	•	4	4	21	Córdoba.	
363	Enrique Jové Lavega.	Tarragona.	21	Diciembre.	1879	41	•	9	•	3	8	24	Tarragona.	
364	Mariano González Faraldo.	Madrid.	8	Agosto.	1874	37	•	8	28	2	10	16	Segovia.	
365	Salvador García Garrido.	Almería.	27	Febrero.	1875	36	•	8	27	5	9	7	Cartagena.	
366	Manuel Pascual Guerrero.	Málaga.	11	Septiembre.	1881	27	•	8	23	5	10	21	Málaga.	

Número en la clase.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			AÑOS DE EDAD	TIEMPO efectivo de servicios.						OBSERVACIONES		
			Día	Mes.	Año.		TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA					
							Años...	Mes...	Días...	Años...	Mes...	Días...			
367	D. Antonio García Aricote.....	Alicante.....	3	Septiembre.	1876	35	3	8	24	4	5	16	Cartagena.....	»	
368	Francisco López Santolaria.....	Huesca.....	4	Octubre.	1868	43	3	8	23	5	9	10	Huesca.....	»	
369	José Bueno Moreillo.....	Cádiz.....	19	Noviembre.	1866	45	3	8	22	5	11	2	Jerez.....	»	
370	José Urquizar Jiménez.....	Granada.....	26	Junio.	1877	34	3	8	22	5	9	3	Granada.....	»	
371	Vicente Aguilar García.....	Valencia.....	20	Agosto.	1876	35	3	8	21	2	11	11	Valencia.....	»	
372	Manuel Guzmán Sánchez.....	Sevilla.....	30	Mayo.	1854	57	3	8	18	5	9	11	C. Gibraltar.....	»	
373	Timoteo Parras Ceballos.....	Cáceres.....	24	Enero.	1875	36	3	8	16	3	11	14	Huelva.....	»	
374	José María Olivé Panadés.....	Tarragona.....	8	Septiembre.	1859	52	3	8	16	5	»	18	Baleares.....	»	
375	Eutasio Encinas Bielsa.....	Toledo.....	13	Febrero.	1835	26	3	8	16	3	5	9	Toledo.....	»	
376	José Barrientos Guillén.....	Málaga.....	29	Marzo.	1856	55	3	8	14	5	9	»	Canarias.....	»	
377	Juan Moreno Martínez.....	Málaga.....	22	Febrero.	1871	40	3	8	13	5	5	»	Guipúzcoa.....	»	
378	José Gil Martínez.....	Murcia.....	21	Mayo.	1866	45	3	8	12	5	9	6	Toledo.....	»	
379	Antonio Cano Alcázar.....	Ciudad Real.....	19	Octubre.	1880	31	3	8	7	2	9	13	Baleares.....	»	
380	Vicente Legarda Miralles.....	Valencia.....	6	Abril.	1881	30	3	8	6	2	10	10	Valencia.....	»	
381	Francisco González Calvo.....	Palencia.....	9	Marzo.	1875	36	3	8	3	5	11	7	Guipúzcoa.....	»	
382	León Torres Novella.....	Teruel.....	4	Marzo.	1878	33	3	8	»	4	5	1	Medina.....	»	
383	Tomás del Toro García.....	Valencia.....	8	Mayo.	1879	32	3	7	16	13	2	15	Valencia.....	»	
384	José Suárez Gálvez.....	Cádiz.....	17	Octubre.	1873	38	3	7	15	5	7	28	Canarias.....	»	
385	Jonaro López de Castro.....	Valladolid.....	19	Septiembre.	1873	38	3	7	12	5	8	14	Valladolid.....	»	
386	José Grande Medina.....	Cádiz.....	19	Diciembre.	1880	31	3	7	7	5	8	24	Lss Palmas.....	»	
387	José Onteniente Cuonca.....	Alicante.....	2	Agosto.	1880	31	3	6	14	2	10	19	Alcoy.....	»	
388	Celedonio Borrego López.....	Cádiz.....	11	Noviembre.	1871	40	3	6	10	5	7	6	C. Gibraltar.....	»	
389	Salvador Martínez Marín.....	Cáceres.....	9	Noviembre.	1868	43	3	5	22	3	5	»	Valladolid.....	»	
390	Ignacio Liébana Campos.....	Jaén.....	1º	Abril.	1880	31	3	4	15	5	7	5	Jerez.....	»	
391	Luciano Jimeno Ferrer.....	Huesca.....	8	Enero.	1870	41	3	4	10	5	2	21	Lérida.....	»	
392	Simón Vaquero Arranz.....	Valladolid.....	28	Octubre.	1884	27	3	3	22	3	5	10	Valladolid.....	»	
393	Juan Femenias Doméngel.....	Baleares.....	18	Octubre.	1856	55	3	3	20	4	6	21	Baleares.....	»	
394	Onofre García Martínez.....	Murcia.....	21	Junio.	1878	33	3	3	»	5	4	1	Navarra.....	»	
395	Quiterio García Gallego.....	Jaén.....	4	Agosto.	1881	30	3	2	24	5	5	12	Canarias.....	»	
396	Agustín Puche Díaz.....	Idem.....	8	Abril.	1872	39	3	2	»	5	6	20	Almería.....	»	
397	Antonio Iglesias Garcés.....	Madrid.....	19	Septiembre.	1879	32	3	1	6	2	10	9	Port-Bou.....	Oposición.	
398	Manuel Gómez Misa.....	Sevilla.....	12	Diciembre.	1871	40	3	»	»	»	»	»	Badajoz.....	Idem, Electo.	
399	Ramón Bracón Pérez.....	Ciudad Real.....	5	Febrero.	1868	43	3	»	»	»	»	»	Baleares.....	Electo.	
400	José Vidal Piera.....	Valencia.....	11	Diciembre.	1879	32	3	»	»	»	»	»	Cartagena.....	Oposición, Electo.	
401	Luis Pons Merros.....	Barcelona.....	27	Enero.	1869	42	3	»	»	»	»	»	Mahón.....	Idem, Idem.	
402	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Salamanca.....	»	
403	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Cádiz.....	»	
404	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Lérida.....	»	
405	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Alcoy.....	»	
406	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Canarias.....	»	
407	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Badajoz.....	»	
EXCEDENTES															
»	D. José Sancho Meléndez.....	Burgos.....	27	Agosto.	1859	52	1	5	22	6	4	17	»	Excedente desde 4 Noviembre 1910.	
»	Juan González Pérez.....	Canarias.....	4	Marzo.	1871	40	2	2	12	8	3	17	»	Idem desde 4 Julio 1911.	
»	Manuel Frutos Martín.....	Zamora.....	19	Enero.	1859	52	2	8	1	5	7	1	»	Idem desde 1º Septiembre 1911.	
»	Francisco Gargallo Albalato.....	Castellón.....	25	Abri..	1862	49	»	»	»	11	4	24	»	Idem desde 17 Noviembre 1911.	
»	Martín Gayola Pinadella.....	Gorona.....	16	Septiembre.	1866	45	2	11	»	10	»	»	»	Idem desde 30 Noviembre 1911.	
»	Rafael Sanz Borrás.....	Valencia.....	13	Agosto.	1876	35	2	5	19	7	»	22	»	Idem desde 13 Diciembre 1911.	
Vigilantes de 2. <sup>a</sup>															
1	D. Alfonso Corpas Rodríguez.....	Málaga.....	20	Enero.	1859	52	3	5	»	5	3	11	Almería.....	»	

2	Manuel Jaime Fernández.	Zaragoza.	12	Febrero.	1878	35	3	2	21	Lérida.
3	Miguel Manero Juvierre.	Teruel.	19	Enero.	1879	32	3	2	21	Zaragoza.
4	Manuel Domínguez Borrego.	Málaga.	11	Agosto.	1868	43	3	2	4	C. Gibraltar.
5	Desiderio Cuenza García.	Cuenca.	10	Febrero.	1871	40	3	2	4	Cuenca.
6	Antonio Rodríguez González.	Orense.	16	Noviembre.	1855	56	3	5	1	Guipúzcoa.
7	José Ruiz Toledo.	Córdoba.	21	Enero.	1865	46	3	5	2	Linares.
8	Juan Pacheco Mená.	Málaga.	27	Diciembre.	1859	52	3	5	2	C. Gibraltar.
9	Eugenio Ortíñez Carrillo.	Burgos.	6	Septiembre.	1866	45	3	5	2	Burgos.
10	José Hernández Yáñez.	Canarias.	17	Abri.	1862	49	3	4	11	Badajoz.
11	Manuel Bonilla Viera.	Idem.	25	Mayo.	1866	45	3	4	11	Idem.
12	Rufino Vivancos Pérez.	Murcia.	17	Noviembre.	1879	32	3	4	10	Murcia.
13	Eugenio Fraile Jabonero.	Guadalajara.	5	Septiembre.	1882	29	3	4	10	Guadalajara.
14	Santiago Guillén Samartín.	Murcia.	7	Agosto.	1872	39	3	4	10	Murcia.
15	José María Arromíz Sánchez.	Idem.	12	Febrero.	1868	43	3	4	10	Idem.
16	Francisco Farfante Díaz.	Cádiz.	29	Abri.	1877	34	3	4	10	Córdoba.
17	Tomás Castillo Reyes.	Idem.	8	Diciembre.	1855	56	3	4	10	Cádiz.
18	Mariano Muñoz Dueñas.	Segovia.	2	Febrero.	1871	40	3	4	10	Segovia.
19	Acacio Eribano García.	Burgos.	22	Junio.	1883	28	3	4	8	Alava.
20	Vicente Díez de Uré.	Alava.	14	Diciembre.	1873	38	3	4	10	Idem.
21	Francisco Domínguez Jiménez.	Soria.	9	Marzo.	1878	33	3	4	10	Soria.
22	Marcos Travé Corominas.	Lérida.	24	Septiembre.	1867	44	3	4	9	Seo de Urgel.
23	Manuel Becerra de la Rosa.	Cáceres.	31	Octubre.	1881	30	3	4	9	Badajoz.
24	Pedro Husillos Martínez.	Palencia.	2	Febrero.	1863	48	3	4	9	Alava.
25	Ignacio Ahumada Arriola.	Cádiz.	27	Julio.	1870	41	3	4	9	Sevilla.
26	Ignacio Breña Avilés.	Madrid.	8	Diciembre.	1875	36	3	4	9	Oviedo.
27	José Martínez Barcés.	Pontevedra.	7	Febrero.	1866	45	3	4	8	Pontevedra.
28	José Martín.	Almería.	30	Diciembre.	1867	44	3	4	8	Almería.
29	Benito Lusquiños Carballo.	Pontevedra.	17	Junio.	1867	44	3	4	7	Pontevedra.
30	Manuel Rivas Fernández.	León.	3	Agosto.	1875	36	3	4	7	Oviedo.
31	Miguel Gil Gascón.	Teruel.	21	Junio.	1856	57	3	4	7	Navarra.
32	Adolfo Pérez Marín.	Guadalajara.	3	Julio.	1867	44	3	4	7	Zaragoza.
33	Manuel Sánchez López.	Orense.	2	Septiembre.	1861	50	3	4	7	Orense.
34	Leonardo Ciria Calvo.	Zaragoza.	6	Noviembre.	1857	54	3	4	7	Zaragoza.
35	Francisco Pinuela García.	Murcia.	23	Marzo.	1880	31	3	4	7	Murcia.
36	Melitón Mendoza Pastor.	Logroño.	10	Marzo.	1879	32	3	4	7	Logroño.
37	Pascual Hornández Barrado.	Toruel.	19	Enero.	1870	41	3	4	7	Lérida.
38	Eduardo Sánchez Miralles.	Alicante.	22	Mayo.	1866	45	3	4	6	Badajoz.
39	Esteban Ramírez de la Torre.	Guenza.	3	Agosto.	1860	51	3	4	6	Badajoz.
40	Amavilio González García.	León.	12	Noviembre.	1882	29	3	4	6	León.
41	José Fernández Riess.	La Coruña.	24	Marzo.	1856	55	3	4	6	La Coruña.
42	Juan Montecatini Szalazar.	Alicante.	15	Marzo.	1871	40	3	4	6	Lorca.
43	Manuel Rodríguez López.	La Coruña.	24	Diciembre.	1878	33	3	4	6	La Coruña.
44	Antonio Corredora Tallado.	Málaga.	14	Enero.	1879	32	3	4	6	Mahón.
45	Lucio Gareja Salinero.	Toledo.	3	Marzo.	1858	53	3	4	5	Valladolid.
46	Antonio Pons Ruidaret.	Baleares.	14	Marzo.	1862	49	3	4	5	Mahón.
47	Miguel Muñoz Bonvieu.	Almería.	22	Octubre.	1873	38	3	4	5	Badajoz.
48	Antonio Oliver Lillo.	Alicante.	4	Octubre.	1880	31	3	4	5	Alcoy.
49	José Hernández Martínez.	Murcia.	9	Julio.	1882	29	3	4	5	Murcia.
50	Antonio Saiz Pérez.	Cádiz.	23	Enero.	1864	47	3	4	5	Jerez.
51	Robustiano Martínez Pozo.	León.	24	Mayo.	1874	37	3	4	5	León.
52	Jacinto Ll. rento López.	Logroño.	11	Septiembre.	1858	53	3	4	4	Logroño.
53	José Prieto Ronco.	La Coruña.	29	Octubre.	1856	55	3	4	4	La Coruña.
54	Nicolás Gómez Covesa.	Murcia.	7	Julio.	1871	40	3	4	4	Murcia.
55	Rafael Gutiérrez Aljama.	Córdoba.	23	Mayo.	1882	29	3	4	4	Córdoba.
56	Jesús Rodríguez Jiménez.	Zamora.	23	Enero.	1857	54	3	4	4	Zamora.
57	Martín Bojero Oreja.	Cáceres.	1. <sup>o</sup>	Julio.	1882	29	3	4	4	Cáceres.
58	Diego Rubio Jiménez.	Soria.	3	Noviembre.	1855	56	3	4	4	Zaragoza.
59	Ángel Regueiro Piñeiro.	La Coruña.	29	Noviembre.	1878	36	3	4	4	La Coruña.
60	Mateo Pérez Julve.	Teruel.	20	Septiembre.	1876	35	3	4	3	Zaragoza.
61	Pedro Cantudo Pérez.	Málaga.	1. <sup>o</sup>	Diciembre.	1856	55	3	4	3	C. Gibraltar.
62	Juan Andrade Jiménez.	Idem.	28	Enero.	1872	39	3	4	3	Idem.
63	José Rojano Ruiz.	Cádiz.	10	Octubre.	1877	34	3	4	3	Idem.
64	Ángel Reguera López.	Lugo.	16	Mayo.	1869	42	3	4	3	Lugo.

Comprendido R. O. 26 Abril 1910.

Oposición.  
Idem.

(Continuación)

**MINISTERIO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**PERSONAL Y ASUN**

*ESCALAFÓN del Cuerpo Nacional de In*

(Continuación de la Gaceta del día 12 de Marzo de 1912.)

Nú- mero.	N O M B R E S .	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Diá	Mes.	Año.
31	D. Jaime Ramonell y Obrador.....	Palma .....	Baleares .....	9	Octubre .....	1870
32	Pedro Matos Massien.....	Las Palmas .....	Canarias .....	21	Marzo .....	1876
33	José París y González.....	Sevilla .....	Sevilla .....	31	Diciembre .....	1876
34	Vicente Millán y Sánchez.....	Valencia .....	Valencia .....	22	Enero .....	1873
35	Pedro Pérez de los Cobos.....	Encina .....	Jaén .....	15	Agosto .....	1874
36	Pedro Moreno Agrela.....	Granada .....	Granada .....	11	Septiembre .....	1875
37	Eusebio Pelegri y Fueellas.....	Barcelona .....	Barcelona .....	8	Septiembre .....	1876
38	Rafael López y Sánchez Sandino.....	Guadalajara .....	Guadalajara .....	30	Agosto .....	1873
39	Federico Ruiz Benito.....	Bilbao .....	Vizcaya .....	14	Noviembre .....	1870
40	Francisco Guerra de la Vega.....	Puerto Real .....	Cádiz .....	30	Septiembre .....	1867
41	Ramón Otaño y Berroeta.....	San Sebastián .....	Guipúzcoa .....	1º	Septiembre .....	1874
42	José Pardo y Gil.....	Santander .....	Santander .....	15	Septiembre .....	1872
43	Salvador Benjumea y Burín .....	Sevilla .....	Sevilla .....	7	Junio .....	1874
44	Ramón Pagola y Goya .....	San Sebastián .....	Guipúzcoa .....	27	Junio .....	1875
45	José Codera y Fuentes .....	Foix .....	Huesca .....	17	Noviembre .....	1867
46	Luis Oliveros y Gassó .....	Barcelona .....	Barcelona .....	7	Octubre .....	1875
47	Luis Camíña y Corraza .....	Bilbao .....	Vizcaya .....	12	Enero .....	1877
48	José de Granda y Calleja .....	Habana .....	Isla de Cuba .....	17	Abril .....	1870
49	Ignacio Morato Llasosa .....	Puerto de Santa María .....	Cádiz .....	25	Marzo .....	1876
50	Marciso Amigó y García .....	Madrid .....	Madrid .....	7	Febrero .....	1874
51	José María Arambarrí y Berazaluce .....	Madrid .....	Madrid .....	29	Marzo .....	1872
52	Antonio Euitrago y Martín .....	Mazarambroz .....	Toledo .....	13	Diciembre .....	1873
53	Juan Barceló y Marcó .....	Palma .....	Baleares .....	17	Diciembre .....	1877
54	Jaimo Lahuerta y Ballesteros .....	Calatayud .....	Zaragoza .....	25	Julio .....	1865
55	Angel José Veremundo García Marien .....	San Juan .....	Puerto Rico .....	9	Marzo .....	1871
56	Federico Jiménez del Yerro .....	Madrid .....	Madrid .....	4	Octubre .....	1874
57	Manuel Lorente Pérez .....	Madrid .....	Madrid .....	2	Abril .....	1876
58	José Roibal y Márquez .....	Coruña .....	Coruña .....	21	Agosto .....	1866
59	Valeriano Ruiz de Guevara .....	Lorca .....	Murcia .....	11	Mayo .....	1873
60	Eusebio Calvo y Aróstegui .....	Madrid .....	Madrid .....	29	Septiembre .....	1874
61	Fernando León Yáñez .....	Madrid .....	Madrid .....	27	Agosto .....	1871
62	Landelino Crespo Hernández .....	Villabuena .....	Zamora .....	15	Junio .....	1867
63	Antonio Muñoz y Ramón .....	Altea .....	Alicante .....	7	Julio .....	1865
64	Angel Echovarría y Uribe .....	Gaernica .....	Vizcaya .....	1º	Marzo .....	1872
65	Jaline Llorente Pérez .....	Madrid .....	Madrid .....	13	Noviembre .....	1874
66	Eusebio Rojas y Marcos .....	Morón .....	Sevilla .....	6	Mayo .....	1873
67	Miguel Romoro de Tejada .....	Almendralejo .....	Badajoz .....	30	Diciembre .....	1871
68	Rafael Escosura y Escosura .....	Madrid .....	Madrid .....	23	Octubre .....	1873
69	Rafael Benjumea y Burín .....	Sevilla .....	Sevilla .....	23	Julio .....	1876
70	José María Méndez Vigo y Méndez Vigo .....	Madrid .....	Madrid .....	17	Junio .....	1878
71	Francisco Castellón y Ortega .....	Jerez .....	Cádiz .....	7	Noviembre .....	1875
72	Gregorio Barrios y Sánchez .....	Carrascosa del Campo .....	Cuenca .....	9	Mayo .....	1874
73	Félix López Marín .....	Madrid .....	Madrid .....	14	Enero .....	1874
74	Antonio Angués Díaz .....	Ubeda .....	Jaén .....	12	Junio .....	1875
75	Ramón Gomonal y Gutiérrez .....	Valdemorillo .....	Madrid .....	8	Mayo .....	1872
76	Juan Francisco Moreno Augustin .....	Vitoria .....	Alava .....	9	Mayo .....	1876
77	Miguel Raigis Llompart .....	Páima .....	Balaguer .....	3	Febrero .....	1876
78	Federico Díaz Hidalgo .....	Cádiz .....	Cádiz .....	25	Agosto .....	1875
<i>64 Ingenieros subalternos con categoría de Oficiales de Administración de segunda clase.</i>						
1	D. Angel Joaquín Abril y Estrada .....	Alicante .....	Alicante .....	5	Julio .....	1867
2	Virgilio García Antón .....	Esguevaillas .....	Valladolid .....	29	Noviembre .....	1873
3	José Buenaga Cuétara .....	León .....	León .....	14	Mayo .....	1873
4	Juan Llasosa Roura .....	Madrid .....	Madrid .....	29	Agosto .....	1871
5	Javier Salas y Miláns .....	Barcelona .....	Barcelona .....	24	Agosto .....	1874
6	Santos María de la Puente y Quijano .....	Valladolid .....	Valladolid .....	28	Enero .....	1878

## DE FOMENTO

## DE OBRAS PÚBLICAS

## TOS GENERALES

*genieros de Caminos, Canales y Puertos.*

F E R C H A S						S I T U A C I Ó N E N Q U E S E E N C O Ü N T R A N	S E R V I C I O S A Q U E E S T ÁN A F E C T O S	O B S E R V A C I O N E S
D I A	M E S	AÑ O	D I A	M E S	AÑ O			
10	AbriL.....	1902	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Subdirector de la Junta de Obras del puerto de Cartagena.....	»
10	AbriL.....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Director de las Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife.....	»
10	Mayo.....	1902	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Sevilla.....	»
10	Mayo.....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Consejo de Obras Públicas.....	»
10	Mayo.....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	División Hidráulica del Duero.....	»
19	Julio.....	1902	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Tercera División de Ferrocarriles.....	»
19	Julio.....	1902	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Valladolid.....	»
25	Agosto .....	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Cuenca.....	»
6	Septiembre	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Cáceres.....	»
6	Septiembre	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Burgos.....	»
6	Septiembre	1902	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Santander.....	»
9	Julio.....	1903	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	»
19	Julio.....	1903	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Lérida.....	»
26	Junio.....	1903	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Zaragoza.....	»
26	Junio.....	1903	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Cáceres.....	»
10	Enero.....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Toledo.....	»
1º	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	División Hidráulica del Tajo.....	»
1º	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Castellón.....	»
1º	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Tarragona.....	»
1º	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Pantano de Moneva.....	»
19	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	León.....	»
19	Marzo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Teruel.....	»
14	Mayo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Guadalajara.....	»
14	Mayo.....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
17	Junio.....	1904	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Idem.....	»
19	Junio.....	1904	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Idem.....	»
6	Agosto .....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
18	Agosto .....	1904	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Idem.....	»
18	Agosto .....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
18	Agosto .....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
18	Agosto .....	1904	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
1º	Octubre .....	1904	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Idem.....	»
7	Abril.....	1905	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Idem.....	»
7	Abril.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
13	Abril.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
20	Abril.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Idem.....	»
20	Abril.....	1905	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	Toledo.....	»
1º	Junio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	»
1º	Junio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Huelva.....	»
1º	Junio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Supernumerario..	Albacete.....	»
1º	Junio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Avila.....	»
1º	Junio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Servicio activo....	División Hidráulica del Guadalquivir.....	»
1º	Julio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Dirección General de Obras Públicas.....	»
1º	Julio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Carreteras Pirenaicas.....	»
1º	Julio.....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Albacete.....	»
18	Agosto .....	1905	1º	Enero.....	1911	Idem.....	Guadalquivir.....	»
18	Agosto .....	1905	8	Diciembre.	1911	Idem.....	Idem.....	»
19	Noviembre.	1905	19	Noviembre.	1905	Servicio activo....	León.....	»
19	Noviembre.	1905	19	Noviembre.	1905	Supernumerario..	Idem.....	»
19	Noviembre.	1905	19	Noviembre.	1905	Servicio activo....	Segunda División de Ferrocarriles.....	»
26	Noviembre.	1905	26	Noviembre.	1905	Supernumerario..	Idem.....	»
26	Noviembre.	1905	26	Noviembre.	1905	Servicio activo....	Segunda División de Ferrocarriles.....	»
13	Diciembre.	1905	18	Diciembre.	1905	Idem.....	Escuela de Caminos.....	»

Nº. MOTIVO.	NOMBRES	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día	Mes.	Año.
2	D. José Delgado Brackembury .....	Cabozas de S. Juan.....	Sevilla.....	8	Enero .....	1879
3	José Manuel Jauregui y Anglada .....	Cáringena.....	Murcia.....	1.º	Octubre .....	1877
5	Juan José Santa Cruz y Garcés de Marcilla .....	Madrid.....	Madrid.....	15	Septiembre .....	1880
6	Domingo Mondizabal y Fernández .....	Madrid.....	Madrid.....	4	Marzo .....	1878
7	Amadeo Romero Girón y López Pelegrín .....	Madrid.....	Madrid.....	3	Agosto .....	1875
8	José María Pérez de Patiño y Landa .....	Catalayud.....	Zaragoza.....	26	Marzo .....	1874
9	Luis Capitán y Galabert .....	Madrid.....	Madrid.....	9	Marzo .....	1870
10	Antonio Ibarra y Miró .....	Sevilla.....	Sevilla.....	5	Diciembre .....	1873
11	Juan Churruch y Calvetón .....	Bilbao.....	Vizcaya.....	16	Noviembre .....	1877
12	Joaquín González Díaz .....	Tresmonte.....	Oviedo.....	25	Septiembre .....	1869
13	Carlos Padilla y Fernández Gallegos .....	Puente Genil.....	Córdoba.....	12	Enero .....	1875
14	Valeriano Ruiz Cisneros .....	Burgos.....	Burgos.....	20	Agosto .....	1875
15	Francisco Rus Martínez .....	Jaén.....	Jaén.....	13	Junio .....	1872
16	Mateo Lorenzo Pardo .....	Madrid.....	Madrid.....	5	Marzo .....	1881
17	Juan Bautista Uriarte y Eizaga .....	Galdácano.....	Vizcaya.....	2	Julio .....	1876
18	Joaquín Cajal y Lasala .....	Huesca.....	Huesca.....	13	Noviembre .....	1876
19	Juan Sánchez Torres .....	Madrid.....	Madrid.....	3	Julio .....	1875
20	Aníbal González de Riancho .....	Santander.....	Santander.....	14	Julio .....	1875
21	Toribio Martínez Quirtega .....	Azofra.....	Logroño.....	16	Abril .....	1873
22	Rafael Vegazo y Mansilla .....	Utríque.....	Cádiz.....	26	Agosto .....	1873
23	Félix de los Ríos y Martínez .....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	12	Enero .....	1880
24	Fausto Elío Torres .....	Madrid.....	Madrid.....	23	Julio .....	1878
25	Francisco Larrañeta e Ilzarbo .....	Bilbao.....	Vizcaya.....	21	Junio .....	1879
26	Francisco Patreila y Mota .....	Madrid.....	Madrid.....	6	Marzo .....	1880
27	Tomás Tamarit y Moore .....	Valencia.....	Valencia.....	28	Julio .....	1880
28	Antonio López Franco .....	Vitoria.....	Alava.....	11	Diciembre .....	1879
29	Leonardo Nieva Yarritu .....	Miranda de Ebro.....	Burgos.....	6	Noviembre .....	1877
30	Antonio Rico y Rico .....	Granada.....	Granada.....	3	Noviembre .....	1875
31	Nicolás Soto Redondo .....	Madrid.....	Madrid.....	8	Octubre .....	1880
32	Fernando Alonso Urquijo .....	Bilbao.....	Vizcaya.....	1.º	Diciembre .....	1881
33	Juan Camagos Estremus .....	Madrid.....	Madrid.....	2	Enero .....	1885
34	Maniel María Arrillaga y López Puigserver .....	Madrid.....	Madrid.....	3	Octubre .....	1882
35	Rafael Muñoz Baeza .....	Pto. de Santa María.....	Cádiz.....	27	Julio .....	1878
36	Francisco Lizaruz-Ayardi y Arrizabalaga .....	San Sebastián.....	Guipúzcoa.....	11	Agosto .....	1878
37	Manuel Díaz Ronda .....	Tarifa.....	Cádiz.....	11	Junio .....	1876
38	Vicente de la Puento y Quijano .....	Valladolid.....	Valladolid.....	25	Abril .....	1879
39	Felipe Machín y Ocio .....	Madrid.....	Madrid.....	22	Abril .....	1879
40	Juan José Quijano de la Colina .....	Santander.....	Santander.....	17	Marzo .....	1879
41	Miguel Fernández y García .....	Zamora.....	Zamora.....	8	Marzo .....	1874
42	Amador Gutiérrez Barragán .....	Madrid.....	Madrid.....	24	Noviembre .....	1878
43	Luis Montiel y Balanzat .....	Madrid.....	Madrid.....	11	Septiembre .....	1884
44	Enrique Díaz del Castillo y Español .....	La Coruña.....	La Coruña.....	6	Septiembre .....	1882
45	Cayetano Rodríguez Noguera .....	Madrid.....	Madrid.....	7	Agosto .....	1878
46	José Aguinaga y Keilar .....	Burgos.....	Burgos.....	11	Marzo .....	1883
47	José L. Martín Jiménez .....	Madrid.....	Madrid.....	9	Enero .....	1882
48	Nicolas de la Helguera Ortiz .....	Villasana de Mena.....	Burgos.....	23	Diciembre .....	1882
49	Francisco García de Sola .....	Cádiz.....	Cádiz.....	30	Mayo .....	1882
50	José Salmerón y García .....	Madrid.....	Madrid.....	28	Agosto .....	1876
51	Emilio Arévalo y Marco .....	Teruel.....	Teruel.....	21	Octubre .....	1880
52	Julio Diamante Menéndez .....	Madrid.....	Madrid.....	26	Septiembre .....	1876
53	Antonio Ballón Pascual .....	Barcelona.....	Barcelona.....	10	Febrero .....	1874
54	Sebastián Rascón y Rubio .....	Madrid.....	Madrid.....	29	Agosto .....	1882
55	Félix Alonso Misel .....	San Juan de Puerto Rico.....	Puerto Rico.....	20	Noviembre .....	1882
56	Antonio Barrientos y García .....	Medina de las Torres.....	Badajoz.....	3	Noviembre .....	1882
57	Enrique Tamarit y Moore .....	Valencia.....	Valencia.....	9	Noviembre .....	1883
58	Manuel Aguilar López .....	Madrid.....	Madrid.....	3	Enero .....	1882
59	Bartolomé Esteban Mata .....	Torrel.....	Torrel.....	20	Junio .....	1881
60	Francisco Altimiras y Mezquita .....	Madrid.....	Madrid.....	11	Diciembre .....	1882
61	Miguel Sancho y Sancho .....	Palma de Mallorca.....	Baleares.....	13	Agosto .....	1882
62	Manuel Dolgado y Dalgado .....	Puente Genil.....	Córdoba.....	4	Marzo .....	1885
63	Jacinto Martín Prat .....	Ecija.....	Sevilla.....	30	Marzo .....	1884
64	Antonio Ballesteros y Fernández .....	Busdongo.....	León.....	13	Marzo .....	1884
65	Francisco Benavides Paoz .....	Pozadas.....	Córdoba.....	22	Agosto .....	1879
66	Alberto Aguilar López .....	Madrid.....	Madrid.....	17	Noviembre .....	1883
67	Pascual Luxán y Zabay .....	Guadalajara.....	Guadalajara.....	19	Diciembre .....	1883
68	Fernando Pérez Casariego .....	Oviedo.....	Oviedo.....	25	Mayo .....	1885
69	Zacarías Martín Gil .....	Turégano.....	Segovia.....	22	Marzo .....	1882
70	Jorge Palomo Durán .....	Madrid.....	Madrid.....	21	Abril .....	1884
71	Antonio Velao y Oñate .....	Madrid.....	Madrid.....	8	Julio .....	1884
72	Eugenio Vallarino e Iraola .....	Madrid.....	Madrid.....	13	Noviembre .....	1886
73	José Togores y Rodríguez .....	Ferrol.....	Coruña.....	11	Noviembre .....	1880
74	Joaquín Morena Musso .....	Madrid.....	Madrid.....	21	Marzo .....	1880
75	Federico Olmedilla y García .....	Pinarejo.....	Cuenca.....	16	Noviembre .....	1879
76	José María Torrecilla y Miret .....	Madrid.....	Madrid.....	11	Mayo .....	1884
77	Tomás Brioso Raggio .....	Badajoz.....	Badajoz.....	20	Febrero .....	1885

FECHAS			SITUACIÓN			SERVICIOS		OBSERVACIONES
DEL INGRESO EN EL CUERPO		DE ANTIGÜEDAD EN EL EMPLEO		EN QUE SE ENCUENTRAN		A QUE ESTÁN AFECTOS		
Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.			
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Supernumerario.	Director del puerto de Sevilla.....	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Idem.....	Junta de Obras del puerto de Barcelona.....	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Servicio activo.....	Canarias.....	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Supernumerario.	►	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Idem.....	►	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Idem.....	Pantano de Riudecañas.....	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Idem.....	Sevilla.....	►
13	Diciembre.	1905	13	Diciembre.	1905	Servicio activo.....	Alava y Vizcaya.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	Pontevedra.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	División Hidráulica del Guadalquivir.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Supernumerario.	►	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Servicio activo.....	División Hidráulica del Guadiana.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	Idem id. del Ebro.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Supernumerario.	Ferrocarriles Transpirenaicos.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Servicio activo.....	Escuelas de Caminos.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	Puerto de Santander.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Supernumerario.	Oviedo.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Servicio activo.....	Puerto de Coute.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	►	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Superventor.....	División Hidráulica del Júcar.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Supernumerario.	►	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Idem.....	►	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Superventor.....	Huesca.....	►
1º	Enero....	1906	1º	Enero....	1906	Supernumerario.	Granada.....	►
3	Julio....	1906	3	Julio....	1906	Supernumerario.	►	►
4	Julio....	1906	4	Julio....	1906	Servicio activo.....	Alava y Vizcaya.....	►
6	Julio....	1906	6	Julio....	1906	Supernumerario.	►	►
13	Agosto....	1906	10	Agosto....	1906	Idem.....	Zamora.....	►
18	Noviembre.	1906	18	Noviembre.	1906	Servicio activo.....	División Hidráulica del Ebro.....	►
4	Diciembre.	1906	4	Diciembre.	1906	Idem.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	►
25	Diciembre.	1906	25	Diciembre.	1906	Idem.....	►	►
31	Enero....	1907	31	Enero....	1907	Idem.....	Salamanca.....	►
31	Enero....	1907	31	Enero....	1907	Supernumerario.	►	►
14	Febrero....	1907	14	Febrero....	1907	Servicio activo.....	Badajoz.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Idem.....	Valencia.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Supernumerario.	Canarias.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Servicio activo.....	Teruel.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Idem.....	Castellón.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	División Hidráulica del Segura.....	División Hidráulica del Segura.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Idem.....	Málaga.....	►
15	Marzo....	1907	15	Marzo....	1907	Servicio activo.....	División Hidráulica del Tajo.....	►
1º	Marzo....	1907	1º	Marzo....	1907	Idem.....	Idem id. del Segura.....	►
21	Marzo....	1907	21	Marzo....	1907	Idem.....	Alicante.....	►
1º	Octubre....	1907	1º	Octubre....	1907	Idem.....	Carreteras Pirenaicas.....	►
1º	Diciembre.	1907	1º	Diciembre.	1907	Idem.....	Dirección General (Puertos).....	►
12	Diciembre.	1907	12	Diciembre.	1907	Idem.....	►	►
15	Diciembre.	1907	15	Diciembre.	1907	Supernumerario.	Badajoz.....	►
10	Febrero....	1908	10	Febrero....	1908	Servicio activo.....	Valencia.....	►
22	Febrero....	1908	22	Febrero....	1908	Idem.....	Canarias.....	►
21	Marzo....	1908	21	Marzo....	1908	Idem.....	Teruel.....	►
21	Marzo....	1908	21	Marzo....	1908	Idem.....	Castellón.....	►
25	Mayo....	1908	25	Mayo....	1908	Idem.....	División Hidráulica del Segura.....	►
29	Mayo....	1908	29	Mayo....	1908	Idem.....	Málaga.....	►
19	Enero....	1909	19	Enero....	1909	Idem.....	División Hidráulica del Tajo.....	►
27	Enero....	1909	27	Enero....	1909	Idem.....	Idem id. del Segura.....	►
30	Enero....	1909	30	Enero....	1909	Idem.....	Alicante.....	►
16	Febrero....	1909	16	Febrero....	1909	Supernumerario.	Carreteras Pirenaicas.....	►
28	Febrero....	1909	28	Febrero....	1909	Idem.....	División Hidráulica del Duero.....	►
28	Febrero....	1909	28	Febrero....	1909	Idem.....	Coruña.....	►
7	Abri....	1909	7	Abri....	1909	Supernumerario.	►	►
7	Abri....	1909	7	Abri....	1909	Servicio activo.....	Coruña.....	►
24	Junio....	1909	24	Junio....	1909	Idem.....	División Hidráulica del Tejo.....	►
24	Junio....	1909	24	Junio....	1909	Idem.....	Cuena.....	►
6	Noviembre.	1909	6	Noviembre.	1909	Supernumerario.	►	►
6	Noviembre.	1909	6	Noviembre.	1909	Servicio activo.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	►

Nú- mero.	N O M B R E S	NATURALEZA		DEL NACIMIENTO		
		PUEBLO	PROVINCIA	Día.	Mes.	Año.
51	D. Francisco Ruiz López.....	Madrid.....	Madrid.....	9	Julio.....	1886
52	Javier Marquina Borrás.....	Pamplona.....	Navarra.....	5	Enero.....	1887
53	Carlos Rojas y Arnáiz.....	Bilbao.....	Vizcaya.....	8	Diciembre.....	1886
54	Vicente Maeso y Veloso.....	San Juan.....	Puerto Rico.....	30	Julio.....	1884
55	Gregorio Pérez Conesa.....	Pinatar.....	Murcia.....	17	Octubre.....	1883
56	Enrique Martínez Cadalso.....	Coruña.....	Coruña.....	12	Diciembre.....	1882
57	José Laren Martín.....	Murcia.....	Murcia.....	25	Mayo.....	1883
58	José Campos Fontalva.....	Peña Rubia.....	Malaga.....	4	Diciembre.....	1882
59	Wifredo Doleida y Lardón.....	Daviu.....	Mindanao.....	12	Noviembre.....	1887
60	Antonio José A. Cahayes y Vivanco.....	Segovia.....	Segovia.....	26	Diciembre.....	1884
61	Roberto González Agustina.....	Madrid.....	Madrid.....	13	Junio.....	1883
»	Gregorio J. Sanz Gallego.....	Cádiz.....	Cádiz.....	17	Noviembre.....	1883
62	Pedro de Benito e Ibáñez de Aldecoa.....	Valladolid.....	Valladolid.....	13	Mayo.....	1885
63	Manuel Martínez Pérez.....	Madrid.....	Madrid.....	13	Junio.....	1884
64	Antonio Fernández Zarza y Cuervo.....	Asos.....	Oviedo.....	5	Abril.....	1877
<i>Ingenieros en expectación de ingreso en el Cuerpo.</i>						
	Rafael Martínez Torres.....	»	»	»	»	»
	Mariano Hernández Corral.....	»	»	»	»	»
	Enrique Molwan Náñez.....	»	»	»	»	»
	José Solana San Martín.....	»	»	»	»	»
	Ignacio Rotuecho y Vialoco.....	»	»	»	»	»
	Juan María Sans Bosch.....	»	»	»	»	»
	José López Rodríguez.....	Almería.....	Almería.....	9	Enero.....	1886
	Joaquín Múgica Gortari.....	»	»	»	»	»
	Francisco Cabrera y Warleta.....	»	»	»	»	»
	Feliciano Enríquez Contra.....	»	»	»	»	»
	Carlos Díaz Teodosio.....	»	»	»	»	»
	Ángel María Llamas Zapatero.....	»	»	»	»	»
	Estanislao Chaves Ferrero.....	»	»	»	»	»
	Francisco López Díez de Bedoya.....	»	»	»	»	»
	Manuel Torres Moya.....	»	»	»	»	»
	Luis Rodríguez Arango.....	»	»	»	»	»
	Julio Redondo Grondona.....	»	»	»	»	»
	Pedro F. Grajera de León.....	»	»	»	»	»
	Fernando Vignote y Vignote.....	»	»	»	»	»
	Fermín Artaza y Piñuela.....	»	»	»	»	»
	Vicente Basabe y González.....	»	»	»	»	»
	Julio Rodríguez Roda y Hacar.....	»	»	»	»	»
	Antonio Ramos Toribio.....	»	»	»	»	»

D. José Coderc Serra.  
 José Torán de la Rad.  
 Alejandro Menéndez Peña.  
 Federico Turell Boladeres.  
 Carlos Díez de Vilaplana.

D. Juan Moreno Rubio.  
 Antonio Peralva Alvarez.  
 Carlos Iturraté Calleja.  
 Gonzalo Torres Polanco.  
 Juan Bautista Beltrá Navarro.

D. Mariano del Corral García.  
 José María Serra y Alonso del Real.  
 Victoriano Fernández Oliva.  
 Francisco Navarro y Navarro.  
 Joaquín Llansó Figueras.

D. Agustín Rodó Forner.  
José Calvin Redondo.  
Francisco Pol y García.  
Alberto Méndez Romero.  
Antonio Pizarro Seco.

D. Juan Heraso Lledó.  
Jesús Ramírez Rubio,  
Fernando Mora Figueras,  
Alfonso García de Polavieja,  
Celestino Pérez de la Sota.

D. Juan A. Lagarde Irozequi.  
Antonio Marín González.  
Rafael Gadea Lombriel.  
José Núñez Cargnel.  
Antonio Varelares y López de Almeida.

1917

FERNANDEZ GOMEZ, Sotero; hijo de Luperto y de Isabel, natural de San Andrés de Montojo (León); estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, domiciliado últimamente en San Andrés de Montejo (León); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>º</sup> de Caballería, don José Gutiérrez de la Higuera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Burgos, 23 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Gutiérrez de la Higuera. JG—915

1918

FERNANDEZ QUINTAS, Alejandro; hijo de Bernardo y de Oportuna, natural de Nanín (Orense); estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, estatura 1,635 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, barba idem, domiciliado últimamente en Nanín (Orense); procesado por falta á incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del 6.<sup>º</sup> Regimiento Montaraz de Artillería, D. Manuel Martín González, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 24 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Martín González. JG—970

1919

FERRER HERRERO, Juan Benedicto; natural de Valencia, estado casado, profesión jornalero, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando; comparecerá, en término de cinco días, ante este Juzgado del Norte ó á la prisión celular, para extinguir la condena impuesta por la Superioridad. 2172

1920

PULGAR GASCÓN, José; hijo de Miguel y Inés, de veintisiete años, profesión vendedor ambulante, natural de Barbastro, vecino que fué de Lanaja, cuyo actual paradero se desconoce; procesado por expedición de billete falso del Banco de España; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tamarite, para ser reducido á prisión por no haber cumplido con la obligación que supone la prestación de comparecer á los llamamientos judiciales. 2153

1921

GARCIA PAMIREZ, Juan; hijo de Juan y Catalina, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Callejón; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirlo en prisión. 2149

1922

GASCÓN ANDREU, José; hijo de Ramón y Leona, natural de Zaragoza, provincia de Idem, de estado soltero, profesión cajista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas, verificada en los días 1, 2 y 3 de Febrero de 1912; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería con destino en la Caja de recluta de Zaragoza, número 75. Zaragoza, 26 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JG—973

1923

GÓMEZ, Eadio; de dieciocho años, hijo de Bernarda Gómez, natural de Lenesuela y vecino de las Portas, término de Rivas del Sil, estatura regular, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz y boca regulares, barbillampiño, color del rostro bueno; procesado en causa por lesiones, ignorándose su actual paradero; comparecerá ante este Juzgado de instrucción de Quirós, en término de diez días, á ampliar su indagatoria como comprendido en los números 1.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 2144

1924

GÓMEZ FERNÁNDEZ, Antonio (a) Gazzurra; natural de la Alberca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Alberca; procesado por robo, causa número 7 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 2136

1925

GOMEZ FERNADEZ, Antonio (a) Gazzurro; natural de la Alberca (Murcia), de estado soltero, profesión jornalero de veintidós años; domiciliado últimamente en la Alberca; procesado por robo, causa número 17 de 1912; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece. 2137

1926

GONZALEZ BLANCO, Manuel; hijo de Simón y Eulalia, natural de Benonianos, provincia de León, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,720 metros; domiciliado últimamente en Benonianos, Juzgado de primera instancia de Astorga, provincia de León; procesado por el delito de faltar á concentración á la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>º</sup> de Caballería, D. José Gutiérrez de la Higuera, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde. Burgos, 23 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Gutiérrez de la Higuera. JG—919

1927

GONZALEZ TRAVIESO, Felips; hijo de José y Brusilia, natural de Noceda, provincia de León, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,690 metros; domiciliado últimamente en Noceda; procesado por el delito de faltar á concentración á la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez Instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>º</sup> de Caballería, Bornabé Rico Cortés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 23 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Bornabé Rico. JG—946

1928

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Miguel; natural y vecino de Linares; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para ser reducido á prisión y recibirla inquisitoria en causa que contra él mismo y otros se sigue, por tentativa y robo y resistencia á Agentes de la Autoridad. 2181

1929

IGLESIAS, Consuelo; natural del Horcón de Salamanca, de estado soltera, profesión jornalera, de veinticinco años; procesada en sumario por sustracción de telas; comparecerá, dentro del término de cinco días, en el Juzgado de instrucción de Astorga, á constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que en otro caso será declarada rebelde. 2170

1930

JIMÉNEZ NÚÑEZ, Mariano; hijo de Felipe y de Josefina, natural de Zapardiel de la Cañada (Ávila), a vecindado en su pueblo, de estado soltero, de oficio jornalero, de veinticinco años; señas: pelo castaño, ojos al pelo, ojos castaños, nariz abultada, barba naciente, boca pequeña, color trigueño, frente ancha; señas particulares: una quemadura en el brazo izquierdo; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor D. Enrique Alvarez Fernández, del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, de guardia en esta Plaza; bajo apercibimiento de que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 27 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—965

1931

JIMÉNEZ VÁZQUEZ, José; hijo de Manucl y de Isabel, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Atanagilde, número 1; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 2190

1932

JULIÁ MESTRÉS, Francisco; hijo de Román y María, natural de Pallars del Canto, de estado soltero, profesión albañil, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona, Riera de Magoría, número 5, casa de campo; procesado por desobediencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 2173

1933

LA FUENTE FRANGER, Fernando; hijo de Fernando y de Teresa, natural de Pueblo de Gerona (Isla de Pinos), provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años, de estatura 1,775 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, barba y boca regulares, color sano, acreditado saber leer y escribir; domiciliado últimamente en Barcelona, parroquia R. C.; procesado por el delito de faltar á concentración á la Caja de recluta de Barcelona; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>º</sup> de Caballería, Bornabé Rico Cortés, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento, que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 28 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet. JG—950

1934

LAMAS DE LA FUENTE, Manuel; natural de Muniferral; domiciliado últimamente en Mugardos, término municipal de Idem; comparecerá, en el término de ciento veinte días, ante el señor Comandante de Marina del Ferrol, para ingre-

tar en el servicio de la Armada; bajo apercibimiento que, si no lo efectúa, será declarado prófugo provisionalmente.—Ferrol, 23 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Rogelio R. de la Presa.

JM—957

1935

**LOPEZ SEIJAS ó LOSADA, Eduardo;** natural de Fonsagrada, de estado soltero, profesión minero, de unos treinta años, de estatura regular, barba y bigote rubios, visto traje de americanas; domiciliado últimamente en Víeter, término municipal y partido judicial de Vivero; procesado por lesiones, por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante la Sala de audiencia del Juzgado de Vivero, a fin de constituirlo en prisión, notificársele el auto de prossecamiento y recibirlle indagatoria. 2155

1936

**MALDONADO REY, Manuel (a) Olmo;** de estado soltero, profesión panadero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle Lechería, número 6; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado municipal de Puerto de Santa María, situado en la planta baja del Exmo. Ayuntamiento, para sufrir la pena de reprobación y requerirle al pago de la multa de 10 pesetas á que fué condenado en juicio de faltas por escándalo con embriaguez, apercibido que si no comparece, será declarado rebelde. 2148.

1937

**MARTIN LEGUERA, Manuel;** hijo de Podro y de Josefa, natural de Cádiz, de estado casado, profesión fogonero, de cuarenta y dos años; señas particulares: estatura regular, complejión buena, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba poblada; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Manuel Sánchez Ruiz. Cádiz, 23 de Febrero de 1912.—Manuel Sánchez Ruiz. JM—956

1938

**MARTIN Y MARTIN, Juan (a) Francisco;** de veintisiete años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Hervás; domiciliado últimamente en Navacconcho y Jerte; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, a prestar indagatoria en dicha causa, advertido de que, si no lo hace, será declarado rebelde. 2187

1939

**MARTIN ROSELEY, Rafael;** hijo de Mariano y de Carmen; de veintidós años, de estado casado, profesión empleado, natural de Iznayez; domiciliado últimamente en la calle de la Peña, número 20, de esta capital de Málaga; comparecerá en la Cárcel de dicha capital, dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la inserción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, a responder á los cargos que le resultan en la causa que se sigue en el Juzgado del distrito de la Merced, de Málaga, contra el mismo, sobre lesiones. 2181

1940

**MARTINEZ DA QUINTA, Cándido;** hijo de Juan y de Dolores, natural de Portugal, de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la parroquia de Neira, del término municipal de Moaña; procesado por atentado; comparecerá, en

el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pontevedra. 2141

1941

**MARTINEZ MARQUETA, Luis;** hijo de Julio y de Juana, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión carpintero, de diecinueve años, de estatura regular, pelo y ojos negros, color moreno, y vista al estilo de los que se dedican á torear; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estella, en el término de diez días. 2175

1942

**MEDEROS GARCIA, Salvador;** hijo de Manuel y María, natural de Tejeda (Canarias), de estado soltero, profesión forñadero, de veintidós años; domiciliado últimamente en el Cerrillo, Juzgado de Las Palmas; procesado por inutilidad; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la publicación de la presente, ante el Juez instructor, Capitán D. Elisardo Edel Rodríguez, del Regimiento Infantería de Guía, número 67, de guarnición en Guía (Canarias).—Guía, 16 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Elisardo Edel. JM—961

1943

**MONTAGUT CAMPOS, Antonio;** natural de Mora del Ebro, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Bautista y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mina, 3, segundo-primer; procesado por robo; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción de San Felíu de Llobregat, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia. 2147

1944

**MUNIESA ROYO, José;** hijo de José y María, natural de La Zaidu, provincia de Zaragoza, de estado casado, profesión forjador, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas, verificada en los días 1, 2 y 3 de Febrero de 1912; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería, con destino en la Caja de reclutas de Zaragoza, número 75. Zaragoza, 24 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JM—975

1945

**PALACIOS GRACIA, Pascual;** hijo de Pascual y de Juana, natural de Zaragoza, provincia de Idem, estado soltero, profesión tallista, de veintiún años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por haber faltado á la concentración de reclutas verificada en los días 1, 2 y 3 de Febrero de 1912; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Rafael Cascajares Gayán, Capitán de Infantería, con destino en la Caja de reclutas de Zaragoza, número 75.—Zaragoza, 24 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Rafael Cascajares. JM—976

1946

**PANADES MORATO, José;** hijo de José y de Francisca, natural de Guardia dels Prats, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Montblanch, provincia de Tarragona; procesado por el delito de faltar á concentración á la Caja de recluta de Tarragona; comparecerá, en tér-

mino de treintadías, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lánceros de España, 7.<sup>a</sup> de Caballería, D. Agustín Mundet del Barco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Burgos, 22 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet. JM—951

1947

**PAYÁ PAYÁ, Luis (a) Moro;** hijo de padres desconocidos; natural de Petrel, de treinta y nueve años, estado casado, profesión propietario; domiciliado últimamente en Petrel; procesado por injurias ó insultos á los Agentes de la Autoridad, dictada su prisión por la Audiencia cia de Alicante; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Monóvar, á fin de notificársele el auto de la Superioridad y ser reducido á prisión. 2131

1948

**PEREZ Y PEREZ, José;** hijo de Francisco y Angelita, natural de Zaragoza, estado soltero, profesión impresor, de diecinueve años, de estatura regular, pelo y ojos negros, color moreno, y vista al estilo de los que se dedican á torear; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Estella, en término de diez días. 2176

1949

**PINA GONZALEZ, Francisco;** hijo de Antonio y María Monuela, natural de Almería, de estado soltero, de veintidós años, de profesión confitero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por falta á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10. D. Narciso Escobar Ruiz.—Granada, 21 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Narciso Escobar. JM—959

1950

**PINERO DOMINGUEZ, Antonio;** hijo de Rafael y Luisa, natural de Lebrija, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Guadalupe, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 2191

1951

**RAMIREZ HIDALGO, Manuel;** hijo de Francisco y Carmen, de sesenta y dos años; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de San Roque, para constituirse en prisión. 2150

1952

**RAMON GALE, Javansano;** hijo de José María y Concepción, natural de Sos, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; estatura 1,680 metros; domiciliado últimamente en Sos, Juzgado de primera instancia de Idem, provincia de Zaragoza; procesado por el delito de falta á concentración en la Caja de recluta de Zaragoza; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lánceros de España, 7.<sup>a</sup> de Caballería, D. José Gutiérrez de la Higuera y Velázquez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 23 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José G. de la Higuera. JM—953

1953

RIVED JULIAN, Braulio; hijo de Mariano y Gregoria, natural de Alfajarín, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,663 metros; domiciliado últimamente en el distrito de San Pablo, de Zaragoza; procesado por el delito de faltar a concentración á la Caja de recluta de Zaragoza; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>o</sup> de Caballería, D. Agustín Mundet del Barco, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Burgos, 22 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet.

JG—1001

1954

RODRIGUEZ LAMAS, Ricardo; hijo de Laureano y de Concepción, natural de Verín, Ayuntamiento de idem, provincia de Orense, de estado soltero, profesión carpintero, de treinta años, estatura 1,610 metros; domiciliado últimamente en Verín, provincia de Orense; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Amador Regalado Rodríguez, Juez instructor del mismo y residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no presentarse, será declarado rebelde.—Santiago, 19 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Amador Regalado.

JG—969

1955

RODRIGUEZ LOPEZ, Francisco; hijo de Melchor y de Rita, natural de Pergirobo, Ayuntamiento de idem, provincia de Lugo, vecindario últimamente en Pergirobo, Juzgado de primera instancia de Sarriá, provincia de Lugo, de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; procesado por haber faltado á concentración á la Caja de recluta de Lugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de África, número 68, D. Francisco Reyes Villanueva, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Méjilla, 21 de Febrero de 1912.—El Juez instructor, Francisco Reyes.

JG—967

1956

RODRIGUEZ MAYOR, Julian; hijo de Manuel y Flora, natural de Folgoso, provincia de León, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, estatura 1,689 metros; domiciliado últimamente en Pomarón, Juzgado de primera instancia de Ponferrada, provincia de León; procesado por el delito de faltar a concentración en la Caja de recluta de Astorga; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>o</sup> de Caballería, D. Agustín Mundet del Barco, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 22 de Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, Agustín Mundet.

JG—954

1957

ROSA MOLINA, Juan de la; natural de Alcaudete, de estado soltero, profesión del campo, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Alcaudete; procesado por atentado y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real.

2248

1958

ROURA BUSQUÍS, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Vilafant, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Vilafant; procesado por haber faltado á la concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantaría del Ballón, número 21, D. Matías Sampol Jaquetot, en Logroño.—Logroño, 23 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Matías Sampol.

JG—1001

1959

RUANO MARTIN, Carlos; hijo de Juan y de Josefa, natural de Almería, de estado casado, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería.

2166

1960

RUIZ BARON, Salvador; hijo de Francisco y de Rosa, natural de Almería, de estado soltero, profesión barrilero, de catorce años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería.

2107

1961

RUIZ MARTINEZ, Isaac; hijo de Pedro y María, de quince años, de estado soltero, domiciliado últimamente en Linares, calle de la Virgen; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Ciudad Real, para usar de su derecho como procesado en la causa que se lo sigue en este Juzgado por viajar en tren sin billete.

2285

1962

SAENZ GONZALEZ, Crescencio; natural de Peralejos (Teruel), de estado casado, profesión mecánico, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa, en causa número 282-1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa).

2151

1963

SAINZ, Clotilde; madre del recluta Simón Casarrubios Sainz; domiciliada últimamente en Logroño; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de la Caja de recluta, número 81, en dicha Plaza, para prestar declaración en el expediente que instruye el Capitán, Juez instructor de la reformada unidad, D. Joaquín Urbano Gorricho, por haber faltado á concentración dicho recluta.—Logroño, 24 de Febrero de 1912.—El Capitán, Juez instructor, Joaquín Urbano.

JG—903

1964

SALVADOR CARCELLER, Joaquín; hijo de Joaquín y Leocadia, natural de Cuevas de Vinromá, provincia de Castellón de la Plana, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años, enladrado del 7.<sup>o</sup> Regimiento mixto de Ingenieros, en situación de reserva activa; otras señas personales son: pelo y ojos negros, cejas idem, color sano, nariz regular, barba poblada, boca regular; domiciliado últimamente en Cuevas de Vinromá (municipio del Chigas), partido judicial de Albalá, provincia de Castellón, al que se le sigue expediente por ausentarse al extranjero sin la correspondiente autorización, debiendo comparecer en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del 7.<sup>o</sup> Regimiento mixto

de Ingenieros, D. Saturnino Homedes Mompón, de guarnición en Melilla.—Melilla, 20 de Febrero 1912.—El Comandante, Juez instructor, Saturnino Homedes. JG—1023

2103

SANCHEZ GONZALEZ, Juan; vecino de Linares; procesado por hurto; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Linares, en el término de diez días, para ser reducido á prisión y responder de los cargos que en la causa que contra él mismo se sigue puedan resultarle; bajo apercibimiento que si deja de hacerlo dentro de dicho término, le parará el perjuicio consiguiente.

2090

1965

SÁNCHEZ ILARO, Emilio; hijo de José y Melchora, natural de Cuevas, partido judicial de Vera, provincia de Alicante, profesión jornalero, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, estatura 1,660 metros; domiciliado últimamente en Lubrún (Alicante); procesado por falta de concentración; comparecerá en este Juzgado, y en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el cuartel de Santiago, de esta Plaza.—Melilla, 16 de Febrero de 1912.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide.

JG—966

1966

SANCHEZ PEREZ, Angel (a) Aviapa; natural de Murcia, de estado soltero, profesión piloto, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Murcia, calle de la Trinidad; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan.

2138

1967

SANCHEZ SUAREZ, Juan (a) Rogitos; natural de Casabermeja, y cuyo paradero se ignora; procesado por atentado y fuga de presos; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Colmenar de Málaga, en término de diez días, para responder á los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándole los perjuicios que haya lugar.

2253

1968

SANCHEZ TELLO, José; hijo de Manuel y de Antonia, de veintitrés años, de estado soltero, natural de Málaga, profesión carpintero; comparecerá dentro de los diez días siguientes al en que tenga lugar la inscripción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga, á responder de los cargos que lo resultan en la causa que contra él mismo se instruye, sobre atentado y concusiones.

2130

1969

SANCHO BERNABEU, Santos; hijo de Santos y Mónica, natural de Zaragoza, profesión curtidor, de veintiún años, estatura 1,653 metros; domiciliado últimamente en Zaragoza, Juzgado de primera instancia del distrito de San Pablo; procesado por el delito de faltar á concentración en la Caja de recluta de Zaragoza; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de España, 7.<sup>o</sup> de Caballería, D. José Sánchez Romero, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Burgos, 22 de

Febrero de 1912.—El primer Teniente, Juez instructor, José Sánchez Romero. JG—910

1971

SANTOS GONZALEZ, Antonio; natural de Algedonales, profesión carpintero, de veinticinco años, hijo de Joaquín y Pilar, de estatura regular, ojos pardos, pelo castaño claro, color clero; domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaira y La Campaña; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Utrera.

2192

1972

SANTOS CUESTAS, Jesús; natural de Pampliego, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pampliego; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Dragones de Santiago, 9.<sup>a</sup> de Caballería, D. Federico de Aracéz y Nolla. Barcelona, 22 de Febrero de 1912.—El Comandante, Juez instructor, Federico Aracéz. JG—923

1973

SANZ BALAGUER, Gregorio; do cuarenta años, de estado casado, profesión jornalero, hijo de Manuel y Dolores, natural de Tizón; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de los Armas, número 94; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de llevar á efecto una diligencia en la causa que se lo sigue por intentado á los Agentes de la Autoridad. 2282

1974

SASTRE JALONSO, Ricardo; hijo de Proto y María Manuela, natural de Benigiles, Ayuntamiento del mismo, partido de Zamora, provincia de idem, estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,610 metros, sus señas, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano, frente estrecha, airo macilento, producción buena; domiciliado últimamente en Benigiles, provincia de Zamora; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de Llerena, número 11, D. Antonio Blázquez Jiménez, Juez instructor de dicho Cuerpo, residente en este Plaza, bajo aprehension, que no se efectuará, será declarado rebelde. Madrid, 3 de Marzo de 1912.—El Juez instructor, Antonio Blázquez. JG—1025

1975

SEGUNDO CASTELLEIRA, Cándido; hijo de Angel y María, natural de Barro (Coruña), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, estatura 1,680 metros; procesado por falta de concentración á filas; domiciliado últimamente en Barro; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Luis Gutiérrez Gómez, del Regimiento Caballería de Montesa, 6 Autoridad componente.—Barcelona, 20 de Febrero de 1912. El Comandante, Juez instructor, Luis Gutiérrez. JG—846

1976

SEGURA RIBALTA, Rosalía; estado viuda, profesión industria lechería, de cuarenta y tres años; domiciliada últimamente en la calle de San Ramón, 19, bajo, de Barcelona; procesada por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, por delito contra la salud

pública; comparecerá, en término de ocho días, ante dicho Juzgado de instrucción, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, contados los días desde la interención de la prescrita en la GACETA DE MADRID. 2048

### Juzgados de primera instancia.

#### BAZA

D. Rafael Luque Ayllón, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente efecto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría de D. Pedro Rubio, se siguen autos de juicio declarativo de mayor cuantía á instancia de don D. José Fernández Martínez y su consorte D.<sup>a</sup> Dolores Funes Jaques, contra la sociedad Riley y Compañía, domiciliada en Madrid, sobre rescisión de un contrato y reclamación de cantidad, en cuyos autos se sacan á pública subasta, por término de veinte días, los bienes muebles siguientes, embargados como de la propiedad de dicha Sociedad, ó sean:

#### *En la villa de Aldeire.*

Una compuerta para la entrada del agua del Cadalso á la turbina, casi inservible, en 25 pesetas tasada.

Doce metros aproximadamente de turbinas de chapa para la entrada del agua á la turbina; justipreciada en 520 pesetas.

Un codo de chapa para idem, en 35 pesetas.

Una turbina de eje vertical, con cámara de agua, de chapa, eje aproximadamente de cuatro metros, cojinetes desgastados, movimiento de rotulación por medio de volante, desplazando los álabes sobre un plano horizontal, transmisión de este movimiento por cadena; todo ello en estado mediano, necesitando reparación; tasada en 650 pesetas.

Una polca de la turbina, cojinetes de recubrimiento, varias llaves, hierros, etc., en 25 pesetas.

Un alternador trifásico, construcción de la Compañía Internacional de Electricidad de Lieja, trabajando á 750 revoluciones por minuto, 2.500 voltios combinados y 10 amperios, con excitatrix directamente acoplada, siendo ésta muy deteriorada; carriles, tensores, pernices, llaves, etc.; justipreciada en 2.000 pesetas.

Un cuadro de distribución montado sobre mármol blanco, conteniendo: un voltímetro del alternador, con escala flectiva y en conexión con un transformador monofásico de tensión; dos cortacircuitos del transformador, incompletos; tres cortacircuitos de alta tensión, incompletos; un interruptor tripolar de ruptura brusca, con protección de vidrio; un voltímetro para la excitatrix; un amperímetro para la misma; un interruptor bipolar para misma; varios interruptores fusibles, etcetera, para el servicio de las lámparas del cuadro y la Central; dos brazos para alumbrado del cuadro; reostatos para regulación del campo magnético del alternador y la excitatrix; tasado todo en 700 pesetas.

Batería de pararrayos de cuernos sencillos, con conexiones y placa común en tierra; en 30 pesetas.

Conexiones entre todos estos aparatos, aisladores, hilos, cauchos, etc., en 15 pesetas.

Sescientos cincuenta metros, aproximadamente de línea de alta tensión, desde la Central á Aldeire, de postes de madera en mediano estado, hilo de línea,

aisladores, á razón de 600 pesetas por kilómetro; tasado todo en 450 pesetas.

Una caseta de transformación en Aldeire, constando de lo siguiente: dos transformadores monofásicos de reducción de tensión de 2.425 á 2 por 100; 25 de R. V. A., fundas de chapa perforada; justipreciado todo en 800 pesetas.

Un cuadro contenido sobre mármol blanco:

Tres cortacircuitos incompletos para alta tensión.

Tres descargadores de puntas para la baja tensión.

Seis cortacircuitos de baja tensión, en 80 pesetas.

Una red de distribución en Aldeire, como para aprovechamiento, 15 luces de alumbrado público y 40 ó 50 particulares de material de estas últimas no comprendido en el precio; tasado en 800 pesetas.

Dos mil metros de línea de alta tensión, aproximadamente, desde la bifurcación de la línea de Aldeire hasta la Calahorra, en las mismas condiciones que lo anteriormente establecido, pero á menor precio por ser los postes más viejos y estar en peor estado, á 500 pesetas por kilómetro, 1.000 pesetas.

Una estación de transformación en la Calahorra, sin comprender en el precio el edificio, con aparatos igual á la de Aldeire, en 830 pesetas.

La red de distribución en la Calahorra constando del material para aproximadamente 160 lámparas de alumbrado público y privado, en 1.500 pesetas.

#### *En la villa de Cullar.*

En el molino de las Dos piedras: Un mecanismo de regulación para la turbina, 40 pesetas.

Un cuadro de distribución para corriente continua, montado sobre mármol, tasado en 100 pesetas.

Un reóstato para dinamo de 10 kilovatios, 25 pesetas.

Seis cojinetes de hierro y bronce, 60 pesetas.

Una polca y tres ejes de transmisión, en 100 pesetas.

Dos ejes de transmisión, en 25 pesetas.

Trescientos kilos aproximadamente de cable de cobre, en 450 pesetas.

Cuatrocientos aisladores, 91 pantallas y varillas cojinotes viejos, en 34 pesetas.

Varios postes de madera con soportes y aisladores y 120 kilos de cable de cobre, en 290 pesetas.

Una turbina vieja incompleta, en 80 pesetas.

#### *En el molino de las Casas.*

Una dinamo de corriente continua, de 14 kilovatios, con polea y carriles, tornos y reóstato para la regulación del campo magnético.

Un cuadro de distribución para esta dinamo, completo, para distribución á tres hilos, tasado todo en 1.200 pesetas.

Una turbina de eje vertical con mecanismo de regulación á mano en cámara de hierro y tubería de lo mismo, en 1.750 pesetas.

Dos motores eléctricos de dos caballitos y medio de fuerza, cada uno con reóstato Chassistensor, en 800 pesetas.

Una dinamo de corriente continua de siete kilovatios con Chassistensor y polea, en 600 pesetas.

Una red de distribución en las calles de Cullar, como para aproximadamente 300 lámparas de alumbrado público y privado, en 5.000 pesetas.

Ilabéndosa señalada para el romate el día 8 de Abril próximo, y hora de las diez, en la Sala audiencia de este Juzga-

do, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público, destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta y que para los efectos de ésta los bienes se consideran divididos en dos lotes, uno que comprende todo lo relativo á la maquinaria de Aldeire y que con ella se relaciona, y otro todo lo concerniente á la de Cullar, y con ella relacionado y depositado en dicha población.

Dado en Baza á 8 de Marzo de 1912.—Rafael Luque Ayllón.—El Secretario judicial, P. H., Pedro Marín. X—564

#### MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictada en 31 de Enero último, en el juicio ejecutivo promovido por la Sociedad cooperativa de crédito El Hogar Español, contra D. Miguel Gómez Marín, se anuncia la venta en pública subasta, por la suma de pesetas 225.000, que para este efecto fué fijada por los contratantes en la cláusula 10.º de la escritura que sirve de base al juicio, del inmueble siguiente:

Una finca urbana, denominada La Hidroeléctrica, situada en el término de Fuente la Higuera, partido de la Loma del Olivar á Santa Bárbara, todavía sin número, que se compone de un edificio de planta baja, destinado á nala de máquinas y á molino harinero, con altos para ésto, y otras habitaciones y dependencias en la misma, pasillos, despacho, carburadores, herrería y demás. A la parte Sur del edificio, y dentro de la sala de máquinas, se halla un pozo para la extracción de las aguas, por medio de bombas, de la mina Neptuno, siendo su caudal de 68 litros 86 centilitros por segundo, según el aforo practicado por el ingeniero Jefe del distrito de Valencia; tiene una medida superficial con sus ensanches de 14 áreas, 58 contáreas, comprendiendo la parte edificada 408 metros cuadrados, con dos puertas de entrada para la maquinaria y molino al Este, y otra accesoria al Poniente, y la cabida total de la finca es de 19 hectáreas, 94 áreas, 39 contáreas, con huerta y aguas de riego, siendo los linderos generales del inmueble: Norte, la rambla de Cañoles; Sur, tierras de Joaquín Gramaje Biosca y de los herederos de Joaquín Angol; Este, las de Ramón Pastor y otros, y Oeste, las de Bautista Jiménez Biosca y monte de Santa Bárbara.

El remate se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado y en el de Onteniente, el día 16 de Marzo próximo á las tres de la tarde; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las 225.000 pesetas, que podrán hacerse á calidad de ceder á un tercero; que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de la que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos, sirviendo la del mejor postor como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del pago del precio de la venta; que en caso de empate se abrirá nueva licitación, sólo entre los dos postores que lo constituyan; y ante este Juzgado, y que les títulos de propiedad de dicha finca se hallan de manifiesto en mi Secretaría, donde podrán examinar-

los los que lo deseen para interesarse en la subasta, que habrán de conformarse con ellos, y sin que tengan derecho á exigir ningunos otros.

Madrid, 2 de Febrero de 1912.—El Secretario, P. S., A. Luis Rubio.—Visto breve, Grando. X—563

#### MADRID—INCLUSA

En virtud de lo acordado en providencia de 8 de los corrientes por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, en el procedimiento para la ejecución de la sentencia dictada en los autos de mayor cuantía, seguidos por D. Manuel Mendoza Dosal, contra D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, hoy sus herederos, y D. Bonifacio San Martín, Guichot y Elavaya, sobre nulidad de contrato y otros extremos, se anuncia la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la mitad proindiviso perteneciente á D. Manuel Mendoza Dosal, de la casa sita en esta Corte en la antigua calle del Lobo, hoy Echegaray, con vuelta á la del Infante, señalada en la primera de dichas calles con el número 29 moderno, 8 antiguo, y por la segunda con el número 2, compuesto en su totalidad el solar de 4.660 pies cuadrados y 22 décimos y distribuida la casa en planta baja, principal, segundo, tercero y buhardillas traseras.

Servirá de tipo para esta subasta, que es la segunda, y que tendrá lugar en la Saia-audiencia de este Juzgado el día 13 de Abril próximo venidero, á las dos de su tarde, la cantidad de 83.017 pesetas 30 céntimos que representa el precio de la tasación, con la rebaja del 25 por 100, previniéndose: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo; que los licitadores que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el 10 por 100 del efectivo de la expresada cantidad, sin cuya requisito no serán admitidos, y que la referida participación de finca saldrá á la venta sin suplir previamente la falta de títulos de propiedad, debiéndose observar en tal caso lo prevenido en la regla 5.º del artículo 42 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide el presente á 9 de Marzo de 1912.—Ángel de Verna.—El Secretario, Ángel Angulo. X—560

#### MADRID—LATINA

D. Manuel Algora y González, Magistrado de Audiencia Territorial y Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte.

Hago saber: Que D. Ramón de Garamendi y Zorita, hijo de D. Pío y D. Basilia, difuntos, soltero, Presbítero, de sesenta y dos años de edad, y natural y vecino de esta Corte, falleció en su domicilio, calle de Muñoz Torrero, número 4, primero, el día 9 de Mayo de 1911, sin haber otorgado disposición alguna de carácter testamentario; y que reclaman su herencia, sus parientes en cuarto grado, primos carnales, D.ª María Encarnación Lucía Fernández Zorita, D.ª Romelia Lorenza Luisa, D.ª Ramona Fideia, D.ª Natividad Petra Ceferina y D.ª Melchora de Garamendi y de Chopitea; doña Concepción Juana de Garamendi y de Arruabarrena, y D.ª María Prisca, don Dámaso y D. Celedonio Ramón de Garamendi y de Retolaza.

Y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 984 de la ley de Enjuiciamiento Civil, se anuncia por medio del presente, que se insertará en el Boletín Oficial y Diario de Avisos de esta provincia y GACETA DE MADRID, la muerte intentada del D. Ramón de Garamendi y Zorita; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que los solicitantes, ya nombrados, para que comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días; apercibidos que, si no lo verifican, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Madrid, 2 de Marzo de 1912.—Manuel Algora.—Ante mí, Juan García. X—565

#### TOLOSÀ

D. Fermín Sac de Astizau y Susaeta, Juez de primera instancia de esta villa de Tolosa y su parroquia.

En virtud de este edicto hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza, se ha promovido por el Procurador D. José Asurza Aramburu, en nombre de D. Marcos Bengoa y Echeverría, expediente sobre aprobación de operaciones divisorias á los bienes relicios al fallecimiento de D. Joaquín Antonio Bengoa y su mujer D.ª María Josefa Echeverría y Aguirre, vecinos quo fueron de Alquis, en cuyos autos y á instancia de dicho Procurador, he acordado en providencia de este día, se pongan los autos de manifiesto en la Secretaría del autorizante por término de ocho días, haciendo saber á las partes, cuyo término empezará á correr desde la inscripción del presente en la GACETA DE MADRID; en su virtud, se llama á los ausentes de ignorado paradero, D. Juan Martín, D. Juan Andrés, D. José Bernardo Bengoa y Arregui, y D.ª Josefina Martínez y D.ª Macaela Antonia Bengoa y Echeverría, herederos de los causantes.

Dado en Tolosa á 9 de Marzo de 1912. Fermín S. Astizau.—Por su mandato, Licenciado Juan Azcune. X—569

#### Juzgados Municipales

#### MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 1.761, seguido en este Juzgado contra Pedro Avellán, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

**Sentencia.**—En Madrid, á 29 de Febrero de 1912, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Avelino Fornández de la Poza, Juez municipal interino, y los Adjuntos D. César Fernández Alonso y D. José Garralda Calderón; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por el Ministerio Fiscal contra Pedro Avellán;

•Fallamos, condenando al denunciado Pedro Avellán, en rebeldía, á la pena de diez días de arresto y 25,50 pesetas de indemnización para la Compañía General de Tranvías y las costas del juicio.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Avelino Fornández de la Poza.—César Fernández Calderón.—José Garralda Calderón.»

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación á Pedro Avellán y al dueño del carro núm. 1.711, expido á la presente en Madrid á 2 de Marzo de 1912.—El Secretario, Luis Bustamante. JO—2810